



Trabajo de fuerza

Jorge Pineda C.
Pedro H. Botia T.
Jose S. Gonzalez U.
Alejo Tirso M.

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

1989

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

"Establecimiento de normas y procedimientos para la utilización oportuna de los datos de inteligencia por parte de las Unidades Operativas Mayores y Menores, mediante la explotación de los datos, estadísticas y demás facilidades que brinda la sistematización implantada por el Comando Ejército y el Comando General de las Fuerzas Militares."

PRESENTADO POR:

MAYOR JORGE PINEDA CARVAJAL

MAYOR PEDRO H. BOTIA TARAZONA

MAYOR JOSE S. GONZALEZ URIBE

MAYOR TIRSO W. ALEJO MONTEALEGRE

Bogotá, D.E., Octubre de 1969

I N D I C E

	Página
INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I	
1. Dirección de Inteligencia.....	3
2. D-2.....	10
3. EMA-2.....	12
4. M-2.....	13
5. Estudios Relacionados con el Tema.....	15
CAPITULO II	
1. Objetivos Particulares.....	16
2. Objetivos Específicos.....	19
3. Establecimiento de Procedimientos.....	24
4. Definición de Términos.....	26
5. Establecimiento de Normas.....	39
CAPITULO III	
1. Situación Equipo Electrónico.....	48
2. Objetivos.....	54
3. Recursos Necesarios.....	56
4. Justificación.....	58
5. Alternativas Diseño Redes.....	59
CAPITULO IV	
Conclusiones.....	64
CAPITULO V	
Recomendaciones.....	66
BIBLIOGRAFIA.....	69

INTRODUCCION

Es de vital y trascendental importancia tanto para las fuerzas militares como para la seguridad de la nación, el hecho de que se esté pensando y se estén dedicando esfuerzos humanos y recursos económicos al estudio y presentación de proyectos tendientes a involucrar dentro de los recursos de la informática el proceso de la información militar.

Para nadie es desconocido que se debe partir indispensablemente de una información, que además de ser verdadera, confirmada y útil, debe ser OPORTUNA, para llevar a efecto un buen planeamiento que arroje como resultado lógico y concluyente, el EXITO de las operaciones.

El presente trabajo, diseñado para tal finalidad, ha sido desarrollado de la siguiente manera:

Un capítulo dedicado a investigar y verificar el contenido de los actuales archivos sistematizados existentes en los organismos de inteligencia de las Fuerzas Militares, así como de los no sistematizados, analizando su importancia.

Un capítulo orientado a establecer la utilidad actual de los datos recopilados determinando su vigencia y oportunidad, así como constatar la posible dualidad de esfuerzo que se está presentando tanto para alimentar el sistema, como para manejar dicha información; asimismo, determinar una organización tipo que garantice el manejo oportuno de la información, unas funciones para sus integrantes y unos procedimientos y normas que faciliten dicho manejo.

Un capítulo dedicado a investigar y determinar la situación del equipo electrónico y la red de transmisión de datos; un capítulo de conclusiones y uno final de recomendaciones.

Se pretende con este trabajo además, demostrar que a pesar de los esfuerzos dedicados a mejorar en este aspecto, aún los organismos de inteligencia se encuentran utilizando procedimientos de difusión manuales, que ocasionan retardos en la oportunidad de la información.

El personal integrante del grupo, acudió a los sitios y a las personas con material y conocimiento sobre el tema, lo que permitió hacer un amplio balance, formarse una idea clara sobre la situación de los archivos, su importancia y la necesidad de continuar con empeño la labor de sistematización.

Se logró establecer que la red integrada, no tiene una etapa final, ella, la red, deberá continuar implementándose acorde con la tecnología en el tiempo. Las etapas intermedias atenderán las necesidades de la inteligencia reemplazando tecnologías obsoletas.

La dinámica que imponen a las fuerzas militares las operaciones hacen que igual dinámica se desarrolle sobre el proceso de las informaciones e inteligencia para el cumplimiento de la misión.

Por último, se quiere hacer énfasis en la necesidad de que las fuerzas militares se modernicen en el campo de la sistematización, teniendo presente y poniendo en práctica el postulado ya conocido y por demás aplicado en naciones desarrolladas de que "Quien tenga la información, Maneja el poder".

CAPITULO I

Mediante visitas programadas con anticipación, se realizaron entrevistas y consultas con el Departamento Dos de Comando General, en la Dirección de Inteligencia del Ejército, en el Departamento Dos de la Armada Nacional y en el Departamento Dos de la Fuerza Aérea, logrando conocer el contenido de los archivos sistematizados, y de los no sistematizados y algunos aspectos de su funcionamiento, dentro de los que podemos destacar:

- Encontramos los archivos con información sobre:

Grupos subversivos, aspecto político, aspecto social y aspectos varios; se pudo constatar que mediante el uso del menú se pueden obtener datos así:

- Dando el apellido y nombre, se pueden obtener datos completos de una persona.

- Dando la sigla de un grupo armado, se puede obtener la lista de sus integrantes, la de sus principales cabecillas, la de sus cuadrillas, etc., y así con el resto de archivos sistematizados.

A continuación, se incluye la relación de los archivos sistematizados y no sistematizados, de acuerdo a su situación, como fueron encontrados en cada una de las dependencias consultadas, así:

1.- DIRECCION DE INTELIGENCIA

La Dirección de Inteligencia cuenta con un archivo de datos muy completo para el suministro de información que le permite llevar a cabo investigaciones, conducir operaciones y recomendar para que el mando tome decisiones.

1.1.- ARCHIVOS SISTEMATIZADOS

1.1.1- ASPECTO SUBVERSIVO:

- a) Organización de Grupos Subversivos
- b) Historia de los Grupos Subversivos
- c) Actividades de los Grupos Subversivos
- d) Datos Complementarios

1.1.2.- ASPECTO POLITICO:

- a) Partidos

- b) Historia
- c) Organismos Filiales

1.1.3- ASPECTO SOCIAL:

- a) Organizaciones
- b) Estructura
- c) Historia
- d) Finanzas

1.1.4- ASPECTOS VARIOS:

Incluye datos generales sobre:

- a) Organismos Oficiales
- b) Entidades
- c) Apreciaciones de Inteligencia
- d) Análisis de Situación

Desarrollando cada uno de los tópicos mencionados anteriormente, se obtiene la siguiente información en una forma detallada así:

1.1.1- ASPECTO SUBVERSIVO

a.- Organización de Grupos:

- 1.- Nombre del Grupo.
- 2.- Areas de Actuación.
- 3.- Identificación de Cabecillas.
- 4.- Cantidad de Integrantes en cada Grupo.
- 5.- Cantidad de Armas en cada Grupo.
(clase, marca, modelo y país).
- 6.- Cantidad de Vehículos (clase, marca y tipo).
- 7.- Medios para Difusión.
- 8.- Organizaciones de Fachada de cada Grupo.
(entidades, fundaciones, negocios, etc.).
- 9.- Identificación de Integrantes del Grupo.
- 10.- Antiguos integrantes del Grupo.

b.- Historia de los Grupos

1.- Incorporación de Campesinos

2.- Realización de:

- Conferencias, Congresos, Reuniones.
- Demostraciones.
- Conversaciones con el Gobierno.
- (sic) "Escuelas para Adiestramiento".

- Constitución de Grupos para Intervención Internacional.
- Fugas de Sitios de Detención o Reclusión.
- Personas que abandonan los Grupos.

3.- Integrantes:

- Amnistiados.
- Asesinados por el mismo Grupo.
- Juzgados, Sentenciados, etc.
- Dados de Baja.
- Heridos.
- Indultados.
- Detenidos.
- Asilados.
- Exiliados.
- Requeridos Autoridades.
- Capturados.
- Entregados.

4.- Participación Subversivos Colombianos en:

- Organismos Internacionales.
- Organismos Políticos.
- Organismos Gubernamentales.

5.- Apoyo Recibido del Exterior

6.- Resultado Operaciones de la Fuerza Pública

- Allanamientos.
- Control.
- Emboscadas.
- Golpes de Mano.
- Persecución.
- Presencia.
- Registro en áreas.

c.- Actividades de los Grupos

1.- Asesinatos de:

2.- Secuestros de:

3.- Desaparición de:

- Autoridades.
- Campesinos.
- Civiles.
- Militares.

4.- Extorsión a Civiles.

5.- Ataques a Cuarteles.

6.- Contactos Armados.

7.- Emboscadas a la Fuerza Pública.

8.- Asaltos a:

- Poblaciones.
- Fincas.
- Entidades.
- Vehículos.

9.- Incursión a:

- Poblaciones.
- Entidades.

10.- Terrorismo en:

- Personas.
- Centrales de Comunicaciones.
- Acueductos.
- Depósitos.
- Estaciones de Distribución.
- Oleoductos.
- Represas y Plantas.
- Puentes y Viaductos.
- Torres de Conducción.
- Vías.

d.- Datos Complementarios

1.- Armas, Equipo y Municiones.
(Perdidas, Recuperadas)

2.- Dinero Obtenido en:

- Asaltos.
- Extorsiones.
- Secuestros.

3.- Dinero Exigido por Secuestros.

4.- Valor de las Pérdidas.
(Ocasionadas por Terrorismo)

1.1.2.- ASPECTO POLITICO

a.- Partidos

- 1.- Organización.
- 2.- Ideología.
- 3.- Escisiones.
- 4.- Composición de los Grupos de Dirección.
- 5.- Personalidades a Nivel Nacional.
- 6.- Medios de Comunicación.

b.- Historia

- 1.- Realización de:
 - Congresos.
 - Elecciones.
 - Demostraciones.
 - Campañas Políticas.

2.- Actitudes.

3.- Participación en el Gobierno.

4.- Financiación.

c.- Organismos Filiales

- 1.- Organización.
- 2.- Objetivos.
- 3.- Clase de Actividad.
(Abierta/Cubierta/Paralela)
- 4.- Integrantes.
- 5.- Historia.

1.1.3.- ASPECTO SOCIAL

a. Organizaciones

Abarca todas aquellas organizaciones, clasificadas como:

- 1.- Religiosas.
- 2.- Colonias Extranjeras.
- 3.- Grupos Raciales.
- 4.- Centros de Docencia.
- 5.- Sindicales (Centrales, Federaciones, Sindicatos, etc.).
- 6.- Asociaciones de Profesionales.
- 7.- Asociaciones de Beneficio.
- 8.- Clubes Sociales.
- 9.- Tribus.
- 10.- Minorías.

Los datos contenidos para estas organizaciones son:

b.- Estructura

- 1.- Organización.
- 2.- Ideología.
- 3.- Composición de los Grupos de Dirección.
- 4.- Integrantes o Afiliados.
- 5.- Personalidades.
- 6.- Medios de Difusión.

c.- Historia

- 1.- Realización de:
 - Congresos, Conferencias, etc.

- 2.- Participación en:
 - Elecciones.
 - Campañas.
 - Eventos (Demostraciones, etc.)
- 3.- Alianzas.
- 4.- Participación Gubernamental.
- 5.- Apoyo hacia Grupos o Movimientos.
- 6.- Conflictos.
- 7.- Actitudes.
- d.- Finanzas
 - 1.- Aportes de Afiliados.
 - 2.- Aporte de la Industria Privada.
 - 3.- Apoyo Externo.

1.1.4.- ASPECTOS VARIOS

Incluye datos generales sobre:

- a.- Organismos Oficiales.
- b.- Entidades.
 - 1.- Estructura con:
 - Clase.
 - Ubicación.
 - Directivos.
 - 2.- Historia con:
 - Convenios, Tratados.
 - Conflictos.
 - Actitudes.

Además de lo anterior puede suministrar lo siguiente:

1.- INFORMES

- a.- Obtener lista de personas, dados:
 - Primer nombre.
 - Primer apellido.
 - Primer apellido y primer nombre.
 - Un alias o apodo.
- b.- Obtener datos completos de una persona, dados:
 - Apellidos y nombres.

- c.- Obtener datos de una organización, dada:
- Una sigla.
- d.- Obtener lista de los directivos de una organización, dado:
- Nombre de la organización y actividad.
- e.- Obtener lista de los principales dirigentes de un partido político dado su nombre.
- f.- Obtener lista de las personas dada una actividad.
- g.- Obtener datos de un grupo armado dada su sigla.
- h.- Dada la sigla de un grupo armado, obtener:
- Lista de sus integrantes.
 - Lista de sus principales cabecillas.
 - Lista de sus cuadrillas o división.
- i.- Obtener lista de los integrantes con su actividad, dados:
- La sigla del grupo armado y la actividad.
- j.- Obtener el número telefónico, nombre del suscriptor y la dirección, dado:
- Número telefónico.
 - Nombres y apellidos del suscriptor.
 - Dirección.
- k.- Obtener lista de los antecedentes de una persona en un rango de tiempo dado el código de la persona y el rango de fechas a buscar (fechas inicial y final).
- l.- Obtener lista de los antecedentes de un grupo armado completo o de una cuadrilla o división en un rango de tiempo y con un determinado hecho y sus resultados dado el código del grupo armado o cuadrilla, rango de fechas a buscar (fechas inicial y final) y el código del suceso.
- m.- Obtener lista de los antecedentes de una organización (política o laboral o sindical) en un rango de tiempo y un determinado hecho, dado el código de la organización, rango de fechas a buscar (fechas inicial y final) y el código del suceso.

2.- ESTADISTICAS

Se pueden suministrar datos numéricos o relaciones de hechos detalladamente (año 1986) de:

- a.- Asesinatos, abandonos de grupos, baja de subversivos, heridos, capturados, desaparecidos, desertores, entregados, muertos.

b.- Secuestros y Extorsiones.

c.- Decomiso y/o recuperación de armas, municiones, equipo y vehículos.

d.- Pérdida y/o robo de armas, municiones, equipo y vehículos.

1.2.- ARCHIVOS NO SISTEMATIZADOS (DINTE)

Cabe aclarar que los archivos no sistematizados en forma completa en la Dirección de Inteligencia actualmente se encuentran en proceso y son los siguientes:

a.- Del Archivo Operacional:

1.- Sub-archivo de fuentes y agencias (agentes-informantes).

2.- De áreas geográficas:

- Monografías.

- Inventario de vías.

3.- De referencias:

- Biblioteca.

- Hemeroteca.

- Cartografía.

- Directorios (Industrial, profesionales, etc.)

4.- Inteligencia Externa.

1.3.- DEPARTAMENTO D2 COMANDO GENERAL

El departamento D2 cuenta con los siguientes archivos sistematizados:

1.3.1- Frente Interno.

Subversión: Apartir de 1987 lo relacionado con:

a.- Acción de los grupos subversivos contra las FF. AA. y el DAS.

b.- Acción de los grupos subversivos contra la población civil y la economía nacional.

c.- Operaciones de las Fuerzas Armadas y sus resultados contra los diferentes grupos subversivos.

d.- Orden de Batalla de los grupos armados.

1.3.2.- Sobre la Situación Nacional en los Sigüientes Aspectos:

a.- Político.

b.- Social.

c.- Económico (narcotráfico).

d.- Violencia (Terrorismo Selectivo = U P, partido liberal y partido conservador).

e.- Procesos de paz.

f.- Análisis de los objetivos políticos, de masas, estratégicos, tácticos y militares de los grupos armados.

g.- En el campo externo lo relacionado con incidentes fronterizos.

1.3.3.- Narcotráfico

Actividades antinarcóticos a nivel Fuerzas Militares, Policía Nacional y DAS, en relación a las siguientes aspectos:

a.- Narcotraficantes Capturados.

b.- Drogas Incautadas.

c.- Destrucción de cultivos.

d.- Armas, vehículos y otros.

f.- Laboratorios e insumos.

g.- Pistas inutilizadas.

1.3.4.- En el Campo Externo

a.- Factores del orden de batalla, dispositivo, composición y fuerza de las Fuerzas Armadas de los países vecinos y de interés.

b.- Situación nacional de esos países en el campo político, económico, social y militar.

c.- Legislaciones y tratados con esos países.

d.- Objetivos estratégicos de los países vecinos.

e.- Actividades programadas en los cuatro campos del poder.

1.4.- ARCHIVOS NO SISTEMATIZADOS EN D2-EMC

a.- Del archivo operacional.

- Subarchivos de fuentes y agencias.

- De referencias.

- De áreas geográficas.

Lo anterior con base en los datos que existen en las otras agencias y que pueden ser suministradas a este Departamento en forma oportuna; además teniendo en cuenta que no existe un flujo

de información permanente para mantener actualizados estos archivos.

1.4.1.- En Desarrollo

El departamento D2 tiene en proceso de sistematización el subarchivo de referencias:

- Hemeroteca.
- Cartografía.
- Biblioteca.

De contra inteligencia los documentos con clasificación de seguridad especialmente las hipótesis X1-X2-X3.

1.5.- EMA-2 - FUERZA AEREA COLOMBIANA

Teniendo en cuenta la misión constitucional de la Fuerza Aerea colombiana se nota un gran interés de este departamento en mantener actualizado y sistematizado el archivo operacional.

1.5.1.- Archivos sistematizados EMA-2

1.5.1.1.- Inteligencia interna (subversión).

- Apreciaciones grupos armados
- Planes grupos armados
- Orden de batalla de grupos armados

1.5.1.2.- Inteligencia externa (hipótesis)

1.5.1.3.- Documentos con clasificación de seguridad

1.5.1.4.- I.S.P.

1.5.1.5.- Aspecto Aeronáutico

Aeronaves

Registradas para operar a nivel nacional.
Vinculadas con narcotráfico.
Accidentadas.
Robadas
Secuestradas
Decomisadas
Suspendidas
Atacadas en vuelo
Interceptadas

NOTA: Los datos incluidos anteriormente y que hacen relación a las aeronaves están en proceso de verificación de la información.

1.5.1.6.- Empresas de Aviación

- Escuelas
- Comerciales
- Fumigación

1.5.1.7.- Sindicatos Aeronáuticos

1.5.1.8.- Pilotos

- Comerciales
- Reserva | Desarrollo

1.5.1.9.- Talleres

- Mantenimiento |
- Reparación | Desarrollo
- Reconstrucción |

- Ventas de combustible
- Comercio de repuestos

1.5.1.10.- Pistas

- Autorizadas |
- No autorizadas | Verificación de ubicación
- Datos de las pistas sobre:
Finca - municipio - departamento - jurisdicción - latitud
longitud - orientación - elevación - extensión -
superficie - clase - propietario - explotador.

1.5.2.- Archivos no Sistematizados EMA-2

a.- Del archivo operacional

1.- Subarchivo de fuentes y agencias - organizaciones

- De referencias
- De areas geográficas
- Hemeroteca
- Cartografía
- Biblioteca
- Acción de los grupos subversivos en proceso de recopilación de datos mediante coordinación y apoyo de la dirección de inteligencia.

1.6.- ARMADA NACIONAL M-2

Teniendo en cuenta que la armada nacional no cuenta sino con dos microcomputadores con muy poca capacidad para la sistematización de los archivos de inteligencia instalados en el M-2 y otro en la fuerza naval del Atlántico, se nota un gran esfuerzo para mantener actualizados los datos de inteligencia para el cumplimiento de su misión.

1.6.1.- Archivos sistematizados

1.- Frente externo (Venezuela, Nicaragua)

Tiene sistematizados los siguientes datos especialmente en cuanto hace relación a la armada venezolana y marina de guerra sandinista:

- Plan de desarrollo
- Políticas de personal
- Bases y apostaderos
- Personal
- Inteligencia

Datos Miscelaneos	Grados Distintivos Condecoraciones Círculos militares Publicaciones Organizaciones descentralizadas
Fuerzas Armadas Fuerza Aérea - Ejército	Dispositivo Composición Fuerza Comandos específicos
Guerra Electrónica	Frecuencias Armamento de buques claves

2.- Frente Interno

- a.- Embarcaciones
 - Capturadas
 - Sospechosas

En relación a las embarcaciones se suministran datos sobre:

- Nombre
- Dueño
- Bandera
- Color
- Eslora
- Manga
- Guarnición
- Actividad Marítima

1.7.- ARCHIVOS NO SISTEMATIZADOS

No tiene muy bien sistematizado el archivo operacional; pero existe un programa para iniciarlo en cuanto hace relación a la jurisdicción de la armada nacional y dirigido especialmente a los grupos subversivos que ejecutan acciones delictivas en sus áreas de influencia.

1.- El área de contra inteligencia

- 2.- El subarchivo de fuentes y agencias
- 3.- El de áreas geográficas
- 4.- De referencias

1.8.- ESTUDIOS RELACIONADOS A NUESTRO TEMA

Realmente y siendo conscientes de la importancia del presente estudio las únicas agencias de inteligencia que han desarrollado estudios preliminares sobre la optimización de la información han sido la Dirección de Inteligencia del Ejército y el departamento D2 del comando general mediante la sistemantización de los datos que se obtienen através de los diferentes medios con que cuentan dentro del plan de búsqueda.

Cabe destacar la colaboración que ha brindado la Dinte a las demás agencias para la elaboración de trabajos relacionados con la sistematización, programas y dirección en los trabajos compatibles de las FF. MM. en este campo.

Estos estudios no han tenido éxito, no porque la fuerza no haya puesto empeño en llevarse a cabo sino por la falta de recursos para la adquisición de equipos sin los cuales es difícil cumplir con su propósito cual es el de lograr enlazar a las unidades operativas mayores y menores desde una gran central en la ciudad de Bogotá, logrando obtener una información en un tiempo record.

CAPITULO II

2.- El presente capítulo está orientado a demostrar la importancia de los archivos no sistematizados y que deben serlo, pero a la vez hacer caer en cuenta, la necesidad de depurarlos en razón a que hay información que prácticamente, esta quitando espacio a otra de más importancia y de más actualidad; tambien se logró establecer, que una guía tan importante para la labor de inteligencia y para la alimentación eficiente de los archivos como es el ciclo de inteligencia no se esta cumpliendo a cabalidad y tal vez la parte en que más fallas se están presentando es en el primer paso o sea EL PLANEAMIENTO, razón por la cual se cae permanentemente en la dualidad de esfuerzos, lo que se observa facilmente en la información contenida en los archivos.

Otra parte del capítulo está dedicada a demostrar los procedimientos que se deben utilizar desde el momento en que se recibe una información hasta cuando se sistematiza y asimismo cómo se debe consultar el archivo por parte de los usuarios.

Finalmente, se incluyen unas normas de vital importancia para el funcionamiento de la sistematización.

La organización tipo, que se incluye en el presente trabajo, ha sido analizada con detenimiento y se ha propuesto ya que garantizaría un mejor manejo de la información y daría una mejor OPORTUNIDAD que es lo que se persigue.

A continuación será tratado el tema, dividiéndolo en objetivos, así:

2.1.- OBJETIVOS PARTICULARES

A.- Sistematizar los siguientes aspectos que aún no estan sistematizados en los organismos de inteligencia de las fuerzas, así:

2.1.1.- DINTE

Falta por sistematizar los siguientes archivos:

a.- Subarchivo de fuentes y agencias, este archivo tiene datos generales de las agencias y los agentes, pero no tiene la funcionabilidad necesaria. Por ejemplo la inteligencia militar debe conocer, qué fuentes y agencias han sido más efectivas, dónde estan concentrados el mayor número de agentes, dónde escacean, capacidad de redistribuir; la capacidad y especialidad de los agentes para confiarles actividades especiales, que requieran de una técnica o habilidad y demás datos que den versatilidad a la información almacenada.

b.- El archivo de áreas geográficas que no se encuentra sistematizado se debe enfocar hacia los siguientes aspectos:

Sitio geográfico como tal (departamento, municipio, corregimiento, caserio, etc.)

Monografía o síntesis por áreas, discriminando, vías de acceso, de comunicación, aeropuertos, puertos, cantidad de habitantes por población; esta información orientada a conseguir los datos que las operaciones requieran en el momento oportuno.

c.- Subarchivo de referencias: bibliotecas, hemerotecas, cartografía, directorios industrial, profesional, etc.

d.- Inteligencia externa para no descuidar los ataques que desde el exterior lanza la subversión y poder obtener la información oportuna para contrarrestar ese accionar. Además mantener datos concretos sobre evolución de las amenazas y actualizar permanentemente las hipótesis.

Como acción complementaria es necesario hacer una depuración de la información registrada; en la actualidad hay en esta dependencia datos recopilados desde 1953, de esta información tiene interés lo que se refiere a realizaciones en las que han participado personas, grupos armados y organizaciones en general, pero debe sacarse lo que ya está en libros de historia y que no da beneficio a la inteligencia militar.

2.1.2.- DEPARTAMENTO D2 COMANDO GENERAL

Esta sección de inteligencia no tiene sistematizado los subarchivos de fuentes y agencias y requiere este organismo de una o varias redes para obtener información en el territorio; el de referencias y el de áreas geográficas.

Estos subarchivos es necesario sistematizarlos, para suplir idénticas necesidades que la DINTE.

Se encuentran en proceso de sistematización los subarchivos de referencias (hemeroteca, biblioteca, cartografía, etc.); el de contrainteligencia con los documentos de clasificación de seguridad especialmente las hipótesis X1, X2, X3.....

2.1.3.- EMA 2 - Fuerza Aérea Colombiana

Esta sección de inteligencia tiene sistematizado gran parte de lo que hace relación a la aeronautica, tiene en proyecto la sistematización de talleres de mantenimiento, escuelas de aviación, pilotos, sindicatos de pilotos y ventas de combustible.

Hace falta sistematizar del archivo operacional, los subarchivos de fuentes y agencias, organizaciones, de referencias, y además para completar la información requerida en sus actividades, dando flexibilidad y sobre todo oportunidad, requieren estar enlazados con el E-2, DIJIN, y el DAS en especial, para obtener información

de automotores, identificación de sospechosos, ordenes de captura, teléfonos. etc.

2.1.4.- M-2 Armada Nacional

A.- No tienen adecuadamente sistematizado el archivo operacional, este se encuentra en proyecto orientado hacia la jurisdicción de la armada nacional y especialmente sobre grupos subversivos en sus areas de influencia.

Hay que mencionar la baja capacidad de su equipo y la no compatibilidad con los instalados en otros organismos de inteligencia como DINTE y D2.

B.- Utilidad actual de los datos recopilados, vigencia y oportunidad.

En las encuestas realizadas a personal de usuarios, manifiestan en forma general, que la información que solicitan a los centros de inteligencia, presenta trabas, demoras, no hay flexibilidad y por lo tanto no hay oportunidad. Esto debido a que gran parte de la información es obtenida de los archivos manualmente, actividad que conlleva tiempo y es susceptible de errores; pero que la información es vigente y de actualidad.

2.1.5.- Equipos y dualidad de esfuerzos

1.- Equipos Disponibles

Las secciones de inteligencia en la actualidad cuentan con los siguientes medios:

D2 Comando General

Equipo marca digital, modelo VAX-II, capacidad de memoria principal 13 MB, fabricación americana, representante en el país Servicios Tecnología Avanzada S.T.A..

DINTE

Cuenta con un equipo similar al anterior marca, digital, VAX/11-730.

M-2 Armada

Equipo IBM XT

EMA 2 FAC

Tiene dos equipos un IBM S2/60 y un IBM-XT

La DIJIN y el DAS tienen equipos compatibles con los de la DINTE y D2 son equipos DIGITAL MICROVAX-II.

2.- Dualidad de Esfuerzos

En cuanto a dualidad de esfuerzos es una realidad, los mismos datos se presentan en las diferentes secciones de inteligencia.

El D2 del comando general y la DINTE, estan registrando la misma información, con el agravante de que tienen red local es decir estan intercomunicados los equipos por ser completamente compatibles y tecnicamente existir el enlace; luego se esta gastando capacidad de equipo, tiempo, recursos y oportunidad.

Esa dualidad de esfuerzos, en el proceso de datos abarca: Recolección, codificación, ubicación de datos en los archivos magnéticos y suministros de informes.

Además de existir comunicación entre los equipos del comando general y la DINTE, es factible enlazar a otros organismos de inteligencia como la DIJIN y el DAS por ser sus equipos compatibles, solo requiere de una red física.

El EMA2 y el M2, solo se pueden integrar como consulta.

D.- Propuestas para mejorar y maximizar la utilización oportuna de la información de inteligencia.

1.- Educación de los Usuarios

Uno de los problemas que presenta el proceso de sistematización es la falta de educación en el empleo de los medios para alimentar el sistema de computo, es así como se incrementa una cantidad de información sin la síntesis correspondiente.

Se debe educar en conocimiento del equipo, en lo que hace, en lo que tiene y fijar normas para responsabilidad de mantenimiento de los archivos, para la consulta, para modificar, crear y borrar información.

2.- Oportunidad de la Información

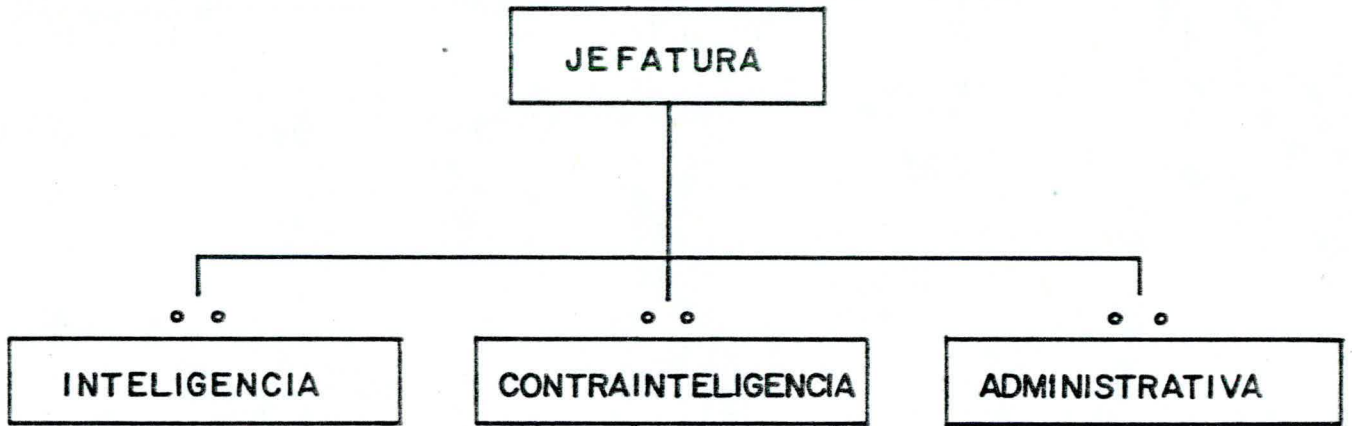
El sistema ideal, es la conformación de una coordinadora u organismo rector de inteligencia a nivel nacional, que aglutine las informaciones de todos los elementos de inteligencia de la nación y de los departamentos, oficinas, ministerios; que sean de importancia en el proceso de inteligencia para el control interno y externo del país.

2.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

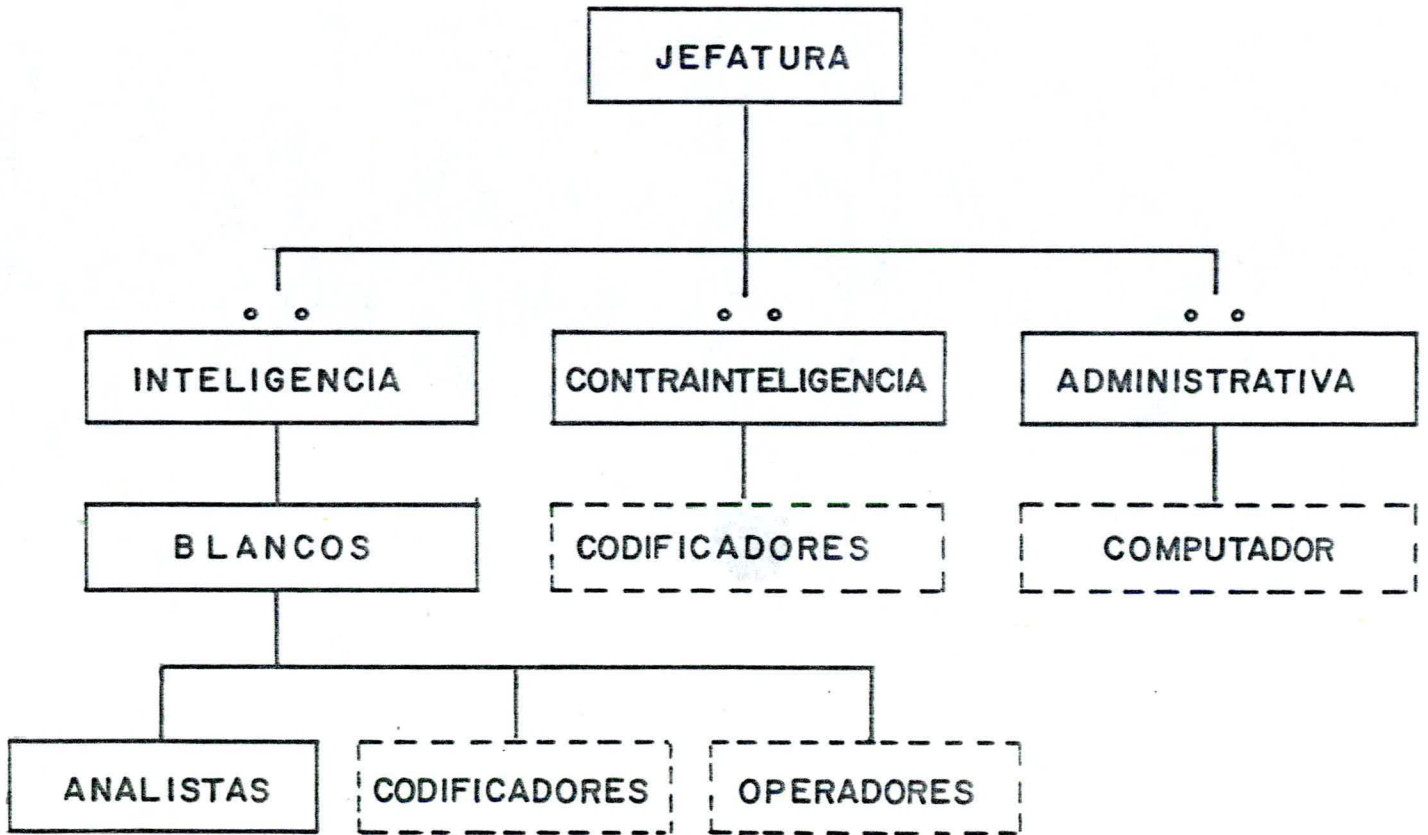
A.- Determinar una organización tipo, que garantice, el manejo oportuno de los datos, para la producción de la información de inteligencia que permita la toma de decisiones en los diferentes escalones del mando. (ver anexo A).

La directiva permanente para la sistematización de la información militar No. 208-1 de 1986 al respecto dispone:

ORGANIZACION ACTUAL SECCION SEGUNDA BRIGADAS



ORGANIZACION "TIPO" A PROPONER



1.- Modificar la organización de la sección de sistemas de tal manera que la preparación de los datos (análisis, codificación y verificación), la revisión del archivo manual y el suministro de información a las agencias, esté dirigida y controlada por la misma sección.

2.- Crear un centro de cómputo, para disponer de un equipo dedicado al procesamiento de la información militar.

3.- Preparar al personal de analistas, programadores, operadores de equipo, revisores y codificadores de la sección de sistemas de la dirección de inteligencia, para cumplir sus funciones, teniendo en cuenta los cambios que implica el disponer de nuevos equipos.

4.- Crear conciencia en el personal al respecto.

5.- Que en el aspecto de contrainteligencia se sistematice: Las I.S.P. (investigación de seguridad de personal), el inventario de los documentos clasificados y el archivo de fuentes y agencias.

Lo anterior, hace referencia de manera especial a la dirección de inteligencia; es necesario tener en cuenta que este es el organismo rector a nivel fuerza y porque no decirlo a nivel, fuerzas militares, por la clase de información que produce y maneja y que prácticamente es la básica y fundamental para el montaje de las operaciones militares.

El problema impuesto en el presente trabajo, hace referencia a la sistematización implantada por el comando del ejército y comando general de las fuerzas militares, pero realmente, éste solo ha beneficiado a muy pocas unidades operativas mayores y menores por lo que es conveniente, partir de lo que realmente existe, pensando que el día de mañana todas las unidades de la fuerza, irán a disfrutar de este beneficio de la tecnología moderna, porque las mismas circunstancias lo exigirán.

Para el presente estudio será recomendable partir de la organización de una sección segunda a nivel brigada teniendo en cuenta las limitaciones en recursos humanos y materiales y que de funcionar éstas, las unidades operativas mayores y demás organismos de inteligencia podrán conservar e implementar dicha organización de acuerdo a sus necesidades, vale decir que esto implica que todo el personal de inteligencia debe involucrarse y participar en el proceso de sistematización en razón a que la alimentación del sistema con información pertinente y su posterior utilización es responsabilidad de los mismos usuarios.

ASPECTOS IMPORTANTES A TENER EN CUENTA RESPECTO A ESTA ORGANIZACION TIPO

1.- No es necesario crear organizaciones nuevas, sino que la sección segunda agrega unos cargos más.

2.- Los analistas que existen en la actual organización de los blancos de acuerdo a las unidades y jurisdicciones, solo requerirán de algunas instrucciones para que cumplan su función.

3.- Los codificadores hacen parte del blanco respectivo.

4.- Se requiere de programadores, pero la dirección de inteligencia, por la experiencia que tiene, esta en condiciones de hacer los programas específicos y enviarlos a cada unidad, teniendo en cuenta el sistema operacional y los paquetes de ayudas.

5.- Más adelante, se recomendarán los procedimientos a seguir respecto a la manera como se debe alimentar con información el sistema, manera de suministrar los datos para su utilización oportuna.

6.- Es necesario tener en cuenta:

- La compatibilidad entre los equipos instalados.

- Y que con el tiempo, se logre el intercambio de información sistematizada entre todas las unidades.

7.- Se debe preparar al personal de operadores y codificadores, con cursillos programados y dictados por la dirección de inteligencia con una duración de cuatro semanas.

8.- Se debe establecer el servicio de información diaria.

9.- Esta organización tipo, permite recopilar datos que de acuerdo a la estructura, serán procesados para el suministro de información que permita llevar a cabo investigaciones, conducir operaciones y tomar decisiones oportunamente.

2.2.2.- Asignar funciones a cada uno de los integrantes de la organización tipo

1.- Antes de asignar funciones a cada uno de los integrantes de la organización tipo, es importante hacer referencia a decir cuales son las de un sistema informático de inteligencia y cual las de una sección de sistematización.

A.- Sistema de información de Inteligencia:

Cumple dos grandes funciones a saber:

1.- Funciones externas

Configuran el entorno que facilitará la obtención, almacenamiento, representación, intercambio y explotación de la información requerida en cada momento por cada uno de los componentes para el cumplimiento de sus misiones específicas.

2.- Funciones internas

Son las derivadas como consecuencia de las competencias de cada uno de los componentes que intervienen en su organización y se plasman en un conjunto de aplicaciones y bases de datos que serán almacenados y mantenidos para dar servicio al comando central de inteligencia.

3.- El sistema diseñado cumplirá con los siguientes requisitos funcionales:

- Obtención, proceso y evaluación de la información en tiempo real.

- Estar orientado a que permita fundamentalmente la dirección y canalización de la información.

- Seguridad y rapidez en el intercambio de información procedente de las fuentes propias, para que pueda ser explotada de manera apropiada.

B.- Sección de Sistematización:

Cumple las siguientes funciones:

- Establecer con los medios y equipos disponibles el proceso de la información militar para conservarla de manera lógica y suministrarla cuando sea requerida, en lo que se refiera a:

- 1.- Personas que sean de interés para el cumplimiento de la misión.

- 2.- Organizaciones que influyan positiva o negativamente en el desarrollo de las operaciones, agrupandolas como conjuntos según su actividad social, política, económica o militar, etc.

- 3.- Diferentes áreas geográficas dando prioridad sobre aquellos de fronteras, de problemas de orden público y las potenciales.

- 4.- Fuentes y agencias que han sido utilizadas para la obtención de información militar.

Jefe Sección Segunda

- Vela por el funcionamiento de la sección, poniendo atención especial al aspecto de la sistematización, verificando el proceso completo.

- Atiende los requerimientos de las otras agencias, ordenando su respuesta.

- Supervigila el estricto cumplimiento de las normas de contrainteligencia, en lo que a seguridad del material sistematizado se refiere.

Analista

- Determinar los datos que considere de interés para almacenar relativos a:

- Personas
- Organizaciones
- Areas geográficas
- Fuentes y agencias

Y todos aquellos que correspondan a la información deseada y que sea de utilidad para uso inmediato o para futuras operaciones.

- Evalúa e interpreta la información.

- Analiza la información determinando su exactitud probable, su importancia dentro de la situación y la credibilidad que deba darse a las fuentes y agencias.

- Orientar el trabajo de los codificadores.

- Verificar la producción de los codificadores, mediante la revisión del material y el control estadístico en los documentos.

- Efectuar revisiones periódicas de los archivos, para determinar en los datos allí contenidos:

- Exactitud
- Actualidad
- Confiabilidad

- Efectuar revisiones a la información producida para verificar:

- Comprensibilidad
- Precisión
- Propiedad
- Claridad
- Imparcialidad
- Calidad

Codificador

- Recibir del analista del blanco, los documentos, una vez analizados con la indicación de los datos específicos que se deban codificar.

- Efectuar el proceso de codificación de acuerdo a las instrucciones existentes.

- Colocar en el documento las marcas (fecha, identificación del codificador, etc.) para indicar que se ha cumplido el proceso.

- Devolver al analista del blanco, los documentos de donde fueron tomados los datos codificados.

- Entregar diariamente al jefe de la subsección de inteligencia, el material codificado (formas).
- Entregar diariamente al jefe de la subsección de contrainteligencia el material codificado (formas).
- Cumplir funciones de operador de servicio de información.

Operador

- Grabar los datos que se encuentran consignados en las hojas de codificación.
- Marcar y devolver el material procesado.
- Llevar las estadísticas de producción, de las fallas que presente el equipo, de las interrupciones, etc., en las formas correspondientes existentes para tal fin.
- Prestar de operador de servicio de información.

2.2.3.- Establecer los procedimientos que deben seguirse para:

A.- Flujo de datos es decir, desde que sucede el hecho hasta que se sistematiza la información. (anexo B)

Una vez sucede el hecho, se recibe la información por parte de una agencia propia quien realiza el análisis correspondiente, efectuando cualquiera de los siguientes procedimientos:

1.- Los datos que no sean pertinentes o estén incompletos, serán manejados de la siguiente manera:

- Se ordenará su ampliación, confirmación o desvirtuación.
- Se mantendrán en un archivo temporal.
- Se suministrarán a otros organismos de seguridad.

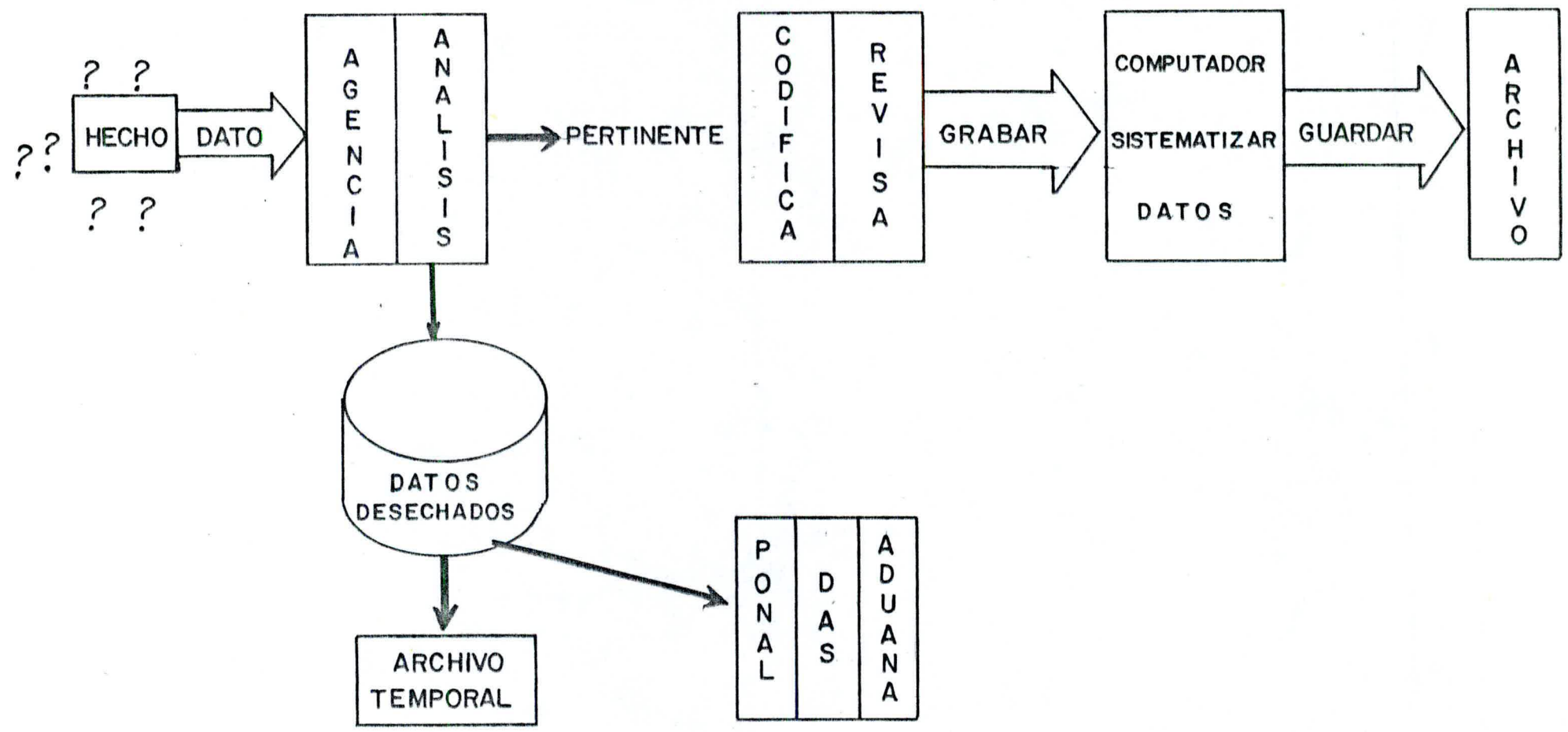
2.- Los datos pertinentes serán codificados y una vez revisados, se grabarán por parte del operador y finalmente se almacenarán en cintas y/o el sistema utilizado, en un archivo para tal fin.

B.- Consultar la información sistematizada por parte de las agencias que la requieran. (anexo C)

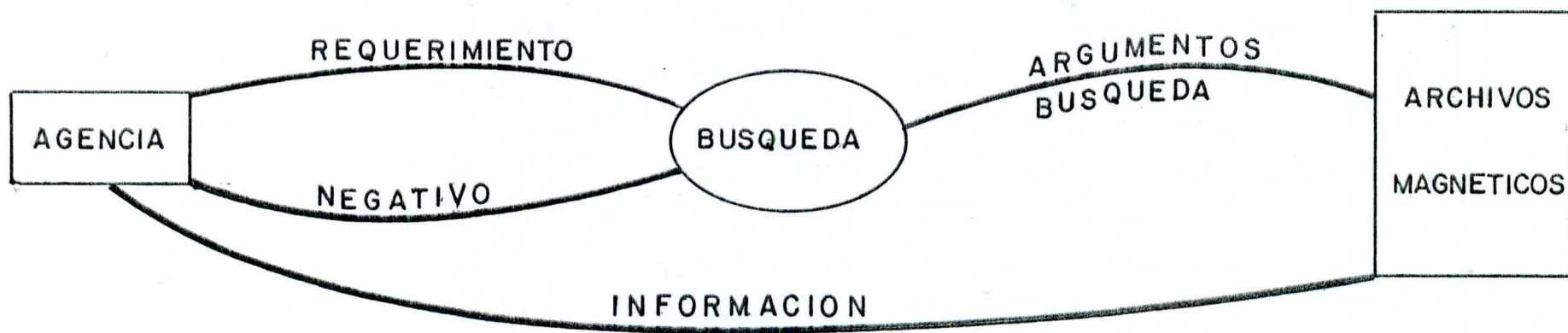
Las agencias con capacidad de consultar los archivos magnéticos, harán los respectivos requerimientos recibiendo respuesta positiva o negativa de acuerdo al contenido de los mismos y a la clase de información solicitada.

FLUJO DE INFORMACION
REGISTRO Y SISTEMATIZACION

ANEXO "B"



CONSULTA DATOS PROCESADOS



C.- Analizar y seleccionar la información:

En este aspecto, desempeña papel fundamental el ANALISTA, quien debe tener características muy especiales como son:

- Amplio conocimiento del blanco
- Experiencia como analista
- Tener aficción a la lectura
- Tener buen criterio
- Amplio espíritu investigativo
- Conocimiento profundo de las tácticas y estrategias de la subversión en el país, del partido comunista y sus organizaciones de fachada.
- Tener continuidad y proyección en la institución.
- Conocer las técnicas del análisis de documentos.
- Amplio conocimiento del sistema de información.

Del procedimiento acertado que utilice el analista para seleccionar los datos y de la manera como sean escogidos los analistas, depende el que el objetivo propuesto de sistematizar la información, sea funcional o no y que de su utilización oportuna se obtengan resultados positivos en las operaciones.

D.- Preparar la Información para: codificarla, revisarla y grabarla

1.- Se codifica de acuerdo a las normas establecidas; sin embargo aca es de suma importancia el hecho de que todas las agencias estén hablando el mismo lenguaje en cuanto a darle la denominación exacta al suceso y poderlo encuadrar dentro de los códigos establecidos para tal fin; ejemplo que todas las agencias entiendan el ataque a instalaciones como: la penetración de elementos armados a instalaciones militares o de policía; el ataque externo con gran volumen de fuego. Como esto es fundamental en el proceso de la sistematización, se incluye aca un glosario de los términos más usados actualmente en la codificación especialmente por la dirección de inteligencia, con el fin de que sirvan como guía inicial y se vaya perfeccionando a medida que se evidencie la necesidad.

2.- La revisión la lleva a cabo el jefe de la subsección de inteligencia o quien éste delegue.

3.- El procedimiento de grabación, se efectua de acuerdo a las normas establecidas.

DEFINICION DE TERMINOS

1.- NOMBRE DE PILA

El que se escribe en el bautismo.

2.- APELLIDO

(de apellidar). Nombre de familia con que se distinguen las personas.

3.- APODO

Nombre que suele darse a una persona tomado de sus defectos corporales o de alguna cualidad.

4.- ALIAS

De otro modo, por otro nombre, apodo.

5.- SOBRE-NOMBRE

Nombre que se añade a veces al apellido para distinguir a dos personas que tienen el mismo apelativo afectuoso.

6.- SEUDONIMO

Nombre adoptado por un artista o autor en vez del suyo.

7.- AGENCIA

Empresa comercial destinada a la gestión de asuntos ajenos. Despacho u oficina de una empresa. Organismo que suministra información, fotografías, reportajes, etc.

8.- AGRUPACION

Círculo, sociedad o partido político.

9.- ASOCIACION

Conjunto de los asociados para un mismo fin, y persona jurídica por ellos formada. Organización compuesta por personas individuales o jurídicas con interés comercial común, cuyos objetivos más corrientes son intercambiar información, apoyar leyes protectoras y fomentar la opinión pública favorable a las industrias asociadas.

10.- BLOQUE

Grupo, unión de varios partidos políticos, grupo de individuos o naciones unidas para una acción conjunta.

11.- BRIGADA

(mil.) Unidad operativa menor. Conjunto de personas reunidas para dedicarlas a un mismo trabajo u objetivo.

12.- CAMARA

Organización voluntaria y no lucrativa de comerciantes o industriales, encargados de representar intereses en un territorio determinado.

13.- CAPITULO

Asamblea o reunión; subdirectiva agrupación menor independiente.

14.- CASA

Término para designar ciertos establecimientos.

15.- CENTRO

Establecimiento, organismo, instituto destinado a fomentar o cultivar determinados estudios o investigaciones.

16.- CIRCULOS

Reunión de estudios en donde se discuten problemas con el fin de llegar a conclusiones.

17.- COLEGIO

Corporación, asociación oficial formada por individuos que pertenecen a una misma profesión.

18.- COMITE

Comisión o conjunto de personas delegadas, escogidas para entender sobre algún asunto.

19.- CONFEDERACION

Organismo que agrupa diversas asociaciones o federaciones, ya sean sindicales, deportivas o industriales.

20.- CLUB

Sociedad deportiva, literaria, de recreo, etc.

21.- COMUNIDAD

Asociación de personas que tienen un interés común.
Sociedad religiosa sometida a una regla.

22.- COMPANIA

Sociedad o conjunto de personas para un mismo fin común.
Empresa industrial o comercial.

23.- CONCEJO

Asamblea, junta o reunión de personas que tienen como misión dirigir, guiar, administrar.

24.- COOPERATIVA

Sociedad formada por productores o consumidores, para producir, vender o comprar en común.

25.- CORPORACION

Asociación de personas que ejercen la misma profesión.
Difieren de las asociaciones en que éstas tienen como base real un patrimonio, una actividad económica y un fin común.

26.- EMPRESA

Sociedad comercial, industrial, etc.

27.- ESTABLECIMIENTO

Lugar donde se ejerce un comercio o profesión.

28.- FEDERACION

Asociación de personas que se dedican a un deporte.
Agrupación gremial. Resultado de la unión, alianza, liga, pacto entre varios para obtener un fin o propósito.

29.- FUNDACION

Institución de una obra pía. Está sometida a las disposiciones o condiciones establecidas por su fundador.

30.- INSTITUTO

Corporación científica, literaria o artística.
Establecimiento para la enseñanza o explotación comercial.

31.- LIGA

Confederación, alianza, asociación de ciudadanos para una acción determinada.

32.- MOVIMIENTO

Desarrollo y propagación de una tendencia, religiosa, política, social, estética, etc.

33.- ORGANISMO

Reunión de personas, recursos que obedeciendo a una estructura propia y contando con regulaciones previamente establecidas, cumplen un objetivo definido.

34.- RAZON SOCIAL

Denominación, nombre o firma con que se da a conocer una sociedad comercial, organismo estatal o agrupación similar.

35.- SIGLA

Letra inicial (en algunos casos letras iniciales) de una razón social que es usada como abreviatura.

36.- SINDICATO

Asociación formada para la defensa de los intereses económicos o políticos comunes a todos sus asociados.

37.- SOCIEDAD

Reunión de varias personas sometidas a una misma regla. Agrupación natural o pactada de personas.

38.- UNION

Asociación de intereses que se establecen entre varias personas o asociaciones.

39.- SABOTAJE: (derivado del francés "sabotage")

Daño a la maquinaria, productos, etc.; se hace como procedimiento de la lucha contra los patronos, contra el estado o contra las fuerzas de ocupación, en conflictos sociales o políticos.

Oposición u obstrucción disimulada contra proyectos, ordenes, decisiones, ideas, etc.

40.- TERRORISMO: (derivado del latin terror-is -miedo) Dominación por el terror.

Sucesión de actos violentos (producir incendios, estallidos de artefactos, muertes, secuestros, propagación de falsos rumores, etc.), ejecutados para infundir terror y desprestigiar al gobierno mediante la demostración de que "es impotente para controlar las actividades terroristas".

41.- ASONADA: (derivada: "so" - voz que se emplea para detener caballerías; "uno" - unidades).

Reunión o concurrencia numerosa para conseguir tumultuaria y violentamente cualquier fin; por lo común, para oponerse a una medida de la autoridad.

Desorden, motín, revuelta, tumulto, pronunciamiento.

En nuestro país, la mayoría de las veces, se dirige contra la policía.

42.- DEMOSTRACION: (derivada del latín "demostratio-onis"). Señalamiento, manifestación.

Ostentación-manifestación pública de fuerza, poder, riqueza. Exhibición pública (simpatía o antipatía) en favor o en contra de cualquier movimiento, efecto político, económico o social.

Durante la demostración las personas que están congregadas, con un interés común, responden emocional o colectivamente al mismo estímulo.

Las demostraciones pueden efectuarse local o simultáneamente en diferentes lugares y puede tener carácter local, regional, nacional o internacional.

Las formas de demostración pueden ser:

a.- Concentración: Agruparse en su sitio.

b.- Desfile: Ir varios, uno tras otro, de un lugar a otro.

c.- Manifestación: Reunión pública que generalmente se celebra al aire libre y en el cual las personas que a ella concurren, dan a conocer, sólo con su asistencia, sus deseos o sentimientos.

d.- Mitin (ingl. "meeting"): Reunión donde se discuten públicamente asuntos políticos o sociales.

43.- ELECCIONES (derivada del latín "electio-nis" - acción y efecto de elegir).

Elegir: Escoger, preferir a una persona.

Nombrar: Por elección, para un cargo o dignidad; regularmente este nombramiento se hace por voto.

Las escogencias para encabezar (dirigir, representar, etc.) a un grupo o colectividad se realizan por este sistema.

El "elegido" (pp. de elegir) es la persona escogida para el fin propuesto.

44.- NOMBRAMIENTO: (acción y efecto de nombrar).

Cédula o despacho en que se designa a una persona para un cargo.

Elegir o señalar a una persona para un cargo.

Nombrar (a alguno) para un cargo y oficio.

De esta manera se designa a una persona para desempeñar un trabajo.

45.- DESIGNACION (acción y efecto de señalar).

Señalar o destinar a una persona o cosa para determinado fin.

46.- DESTINACION: (acción y efecto de destinar).

Ordenar, señalar o determinar una cosa para algún fin efecto.

47.- ASAMBLEA(S): (derivada del latín "assimulare" - juntar a la vez).

Reunión numerosa de personas convocadas para algún fin.

(Representativa) la "elegida" por un pueblo para representarle.

48.- CONGRESO: (derivado del latín "congrredi" - caminar juntamente, reunirse).

Junta de varias personas para deliberar sobre algún negocio y más comunmente la que hace tratar asuntos del gobierno.

Asamblea, de tipo nacional o internacional, en la que se reúnen representantes de una misma profesión (médicos, ingenieros, etc.); ocupación (mecánicos, latoneros); ciencia (física, química), para discutir temas de interés común o de intercambiar conocimientos.

Los congresos se realizan ajustándose a disposiciones (estatutos) previamente adoptados y aprobados. Se consideran como la máxima autoridad para tomar decisiones.

49.- PLENO: (derivado del latín "plenus-ni" - lleno).

Reunión o junta general de una corporación.

Quienes se reúnen son representantes (en aspecto laboral llamados confederales) designados para tomar decisiones de momento ante la imposibilidad de reunir la máxima autoridad cual es el Congreso.

Los plenos al igual que los congresos se van numerando.

50.- REUNION: (acción y efecto de reunir - reunirse, volver a unir; juntar, congrega, amontonar).

Conjunto de personas reunidas.

Se puede tomar como sinónimos: agrupación, asamblea, congreso.

Es considerado como el evento mínimo para la toma de decisiones.

51.- ENCUENTRO

Acto de encontrarse o hallarse dos o más personas.

Ocurre como evento, generalmente cultural o político, para propender por el mejoramiento común o tratar temas de interés para los grupos asociados representativos.

52.- CONVENCION: (derivada del latín "conventio-onis").

Asamblea de los representantes de un país que asume todos los poderes.

En este caso sinónimo de "congreso" o "pleno". Ejm. convención departamental conservadora.

53.- CONFERENCIA: (derivada del latín "conferre" - juntar, comunicar).

Disertación en público sobre algún punto doctrinal.

Quien hace la disertación es denominado "conferenciante" o "conferencista".

54.- CONVENCION TIPO SINDICAL

Pacto, trato, acuerdo, asunto colectivo.

Es denominada "convención colectiva de trabajo".

Su sentido es: Procedimiento por el que los patronos y sindicatos (por medio de sus respectivos representantes) negocian acuerdos colectivos para determinar salarios, horas de trabajo y otras condiciones laborales.

55.- CONVENIO - ACUERDO: (derivado del latín "convenire" - ser de un mismo parecer).

Ajuste, convención.

Es sinónimo de: acuerdo, tratado, compromiso, concierto, pacto.

Concierto o asiento en que convienen dos o más personas o entidades que se obligan a su observancia.

56.- ENCUENTRO ARMADO

Combate o pelea de un reducido número de contendientes. En este caso, se tiene en cuenta que quienes se enfrentan son integrantes de cuadrillas, bandas de antisociales, grupos armados o insurgentes; en este enfrentamiento están dos grupos de esta clase. Se hace diferencia del contacto.

57.- CONTACTO ARMADO

Acción y efecto de tocarse dos o más cosas (significado).

Combate o pelea de un reducido número de contendientes.

En este caso, se trata de enfrentamiento entre tropas regulares y grupos armados (guerrillas) o bandas de antisociales.

58.- COMBATE (acción y efecto de combatir).

Acción bélica o pelea donde intervienen solamente fuerzas militares de alguna importancia.

59.- EMBOSCADA (acción y efecto de emboscar)

Ocultación de una o varias personas en parte retirada para atacar por sorpresa a otra u otras.

Operación a cargo de una partida apostada en un sitio para sorprender al enemigo.

La emboscada puede ser de tropas regulares hacia grupos armados o viceversa.

60.- SEMINARIO

Organismo docente que, mediante el trabajo en común de discípulos y maestros, se adiestran éstos en la investigación o en la práctica de alguna disciplina.

61.- CESE DE ACTIVIDADES

Suspender lo que se esta haciendo. Suspender el conjunto de operaciones o tareas propias de una persona o entidad.

Esta acción es realizada por personas o entidades no sindicalizadas; su realización puede tomarse como una demostración. Es llevada a cabo por personas o entidades que no reciben emolumentos, honorarios o sueldos.

62.- HUELGA

Cesación o paro en el trabajo de personas empleadas en el mismo oficio o patrón; hecho común con el fin de imponer ciertas condiciones a los patronos.

Existe la huelga general. Esta se plantea simultaneamente en todos los oficios de una o varias localidades.

Cuando la huelga afecta a una sola actividad se designa con el nombre de la actividad.

63.- PARO

Suspensión o término de la jornada.

Interrupción de un ejercicio o explotación industrial por los empresarios o patronos, en contraposición a la huelga de operarios.

Hoy en día, los ceses de actividades de los asalariados, son mal llamados "paros".

64.- PARO CIVICO

Suspensión de toda actividad privada, en algunos casos oficial y privada, en un área o localidad; esta demostración es realizada como protesta hacia alguna medida gubernamental o también para imponer condiciones a las autoridades.

La realización de un "paro cívico" implica la creación de comités para dirección y control; en algunos casos puede degenerar en tumultos y desordenes.

65.- ENTREVISTA (contacto personal).

Visita, conferencia o concurrencia de dos o más personas en un lugar determinado, para tratar o resolver un negocio o asunto.

66.- DISTURBIO: (acción y efecto de disturbar).

Alteración, turbación de la paz y concordia. Sinónimos: tumulto, motin, revuelta, desorden.

El tumulto es una cantidad de personas (multitud) en una masa compacta, cuyos miembros bajo el estímulo de una intensa excitación o agitación, pierden su sentido de razonamiento y respeto a la autoridad.

El motín es una perturbación del orden público, cometido por tres o más personas en apoyo de un propósito común, a fin de ejecutar alguna empresa mediante acción convenida contra aquellos que pueden oponérsele.

67.- RECIBIR ADOCTRINAMIENTO (Asistiendo a cursillos).

68.- EJERCER ENSEMANZA (Impartir adoctrinamiento)

a.- Qué es adoctrinamiento?

Acción y efecto de adoctrinar o doctrinar.

b.- Qué es adoctrinar?

Enseñar dar instrucción,

c.- Proselitismo. celo en ganar prosélitos.

d.- Proselitista. Celosos de ganar prosélitos.

e.- Prosélito. Partidario que se gana para una fracción, parcialidad o doctrina.

69.- ATAQUE A INSTALACIONES

Penetración de elementos armados a instalaciones militares o de policía. Ataque externo con gran volumen de fuego.

70.- HOSTIGAMIENTO A INSTALACIONES

Disparos esporádicos, lanzamiento de artefactos explosivos contra instalaciones militares o de policía.

71.- EMBOSCADA A FUERZA PUBLICA

Ataque a patrullas que se encuentran en movimiento, por parte de elementos subversivos previamente apostados en un sitio determinado.

72.- ATAQUES URBANOS A FUERZA PUBLICA

El realizado por elementos subversivos a personal de la fuerza pública, ya sea como patrullas o en forma individual (esta última, cuando se encuentra en misiones de control), dentro de perímetros urbanos.

73.- CONTACTOS ARMADOS

Para los efectos de estadísticas, puede referirse a combates de encuentro o golpes de mano entre grupos subversivos y patrullas militares.

74.- MUERTOS PROPIAS TROPAS

Unicamente los producidos dentro de actos ejecutados por subversivos en cualquiera de las situaciones relacionadas en el presente glosario.

75.- HERIDOS PROPIAS TROPAS

Las mismas condiciones estipuladas en el numeral anterior.

76.- ASALTO A POBLACIONES

Ingreso violento de grupos subversivos a una localidad, en

el cual pueden presentarse simultáneamente otros hechos como ataque a instalaciones de la fuerza pública, asalto a entidades oficiales o particulares, y en general toda una serie de acciones que caracterizan a la denominada "toma de poblaciones".

77.- INCURSION A POBLACIONES

Ingreso en forma pacífica, de grupos subversivos armados, con el fin de lanzar arengas, repartir boletines y demás actos proselitistas y de intimidación, sin causar daños a instalaciones ni personal.

78.- ASALTO ENTIDADES

Ingreso violento de elementos subversivos armados a instalaciones de entidades públicas o privadas con el fin de sustraer valores, produciendo además daños a las instalaciones y lesiones a las personas.

79.- INCURSION A ENTIDADES (Toma de iglesias, Cruz Roja, etc.)

Ingreso pacífico de elementos subversivos a instalaciones de entidades públicas o privadas con el fin de lanzar arengas o desarrollar cualquier otra actividad proselitista o de intimidación, sin causar daños a las personas ni a las cosas.

80.- ASALTO A VEHICULOS

Instalación de retenes, asalto a vehículo oficiales o particulares.

81.- ACTOS TERRORISTAS

En sus diferentes modalidades, a saber: Explosivos, telefónico, aéreo, incendiario, etc.

82.- SECUESTROS

Persona retenida por grupos subversivos con ánimo de lucro, móviles políticos u otros.

83.- ARCHIVO

Colección de registros, relacionados entre sí que se consideran como una unidad y está organizada de tal forma que los datos resultan accesibles para su uso.

84.- REGISTRO

Colección de datos que se tratan como una unidad.

85.- DISEÑO DE ARCHIVOS

Descripción de la distribución y estructura del contenido del archivo.

86.- MANTENIMIENTO DEL ARCHIVO

La actividad de agregar, cambiar o quitar datos de un archivo.

87.- PROCESAMIENTO DE ARCHIVOS

Las operaciones involucradas en la creación, mantenimiento y actualización.

88.- PROCESAMIENTO DE DATOS

Operaciones que realizan máquinas automáticas en datos para obtener información de acuerdo a un conjunto de reglas.

89.- DATOS

Hechos aislados y en bruto, los cuales, situados en un contexto significativo mediante una o varias operaciones de procesamiento, permiten obtener deducciones relacionadas con la evaluación e identificación de personas, eventos y objetos.

90.- INFORMACION

Aumento de conocimientos, obtenidos por el receptor mediante la coordinación apropiada de los elementos de los datos con las variables de un problema.

Acontecimiento, o una serie de acontecimientos, que llevan un mensaje y que, al ser percibida por el receptor, mediante alguno de sus sentidos, amplia sus conocimientos. Solo el destinatario puede evaluar el significado y la utilidad de la información recibida.

El valor de la información se basa, en:

ACCESIBILIDAD: Facilidad y rapidez con que se puede obtener la información resultante.

COMPRESIBILIDAD: Integridad del contenido de la información.

PRECISION: Ausencia de errores en la información obtenida.

PROPIEDAD: Que la información este de acuerdo o responda a lo solicitado por el usuario.

OPORTUNIDAD: Una menor duración del ciclo de acceso (entrada de la solicitud, procesamiento de datos y entrega de la información al usuario).

CLARIDAD: Exenta de expresiones ambiguas.

FLEXIBILIDAD: Adaptabilidad de la información, no solo a más de una decisión, sino a más de un responsable de la toma de decisiones.

VERIFICABILIDAD: Facilidad de que varios usuarios examinen la misma información y lleguen a la misma conclusión.

IMPARCIALIDAD: Eliminar los intentos de alterar o modificar la información con el fin de llegar a una conclusión preconcebida.

CUANTIFICABLE: Se refiere a la naturaleza de la información producida por un sistema formal. Los rumores, conjeturas se consideran fuera de nuestro ámbito.

91.- ACTIVIDAD

Conjunto de operaciones relacionadas entre sí que buscan uno o más objetivos.

92.- SISTEMA

Combinación de personas, material y equipo para producir un efecto.

93.- OPERACION

Parte de una actividad que, mediante el proceso de una entrada produce una salida.

94.- RECURSOS

Todos aquellos medios disponibles para llegar a un determinado fin.

95.- METODO

Proceso fundamental mediante el cual toda ciencia avanza el método es general, la técnica particular.

Un procedimiento implica que las operaciones ejecutadas en él, van una tras otra, guardando cierto orden.

E.- Ciclo de Inteligencia (anexo D)

F.- Aspectos Tecnicos a Considerar en el Procesamiento de los Datos

a.- El flujo de Datos:

- De las agencias hacia la sistematización

b.- El Procesamiento.

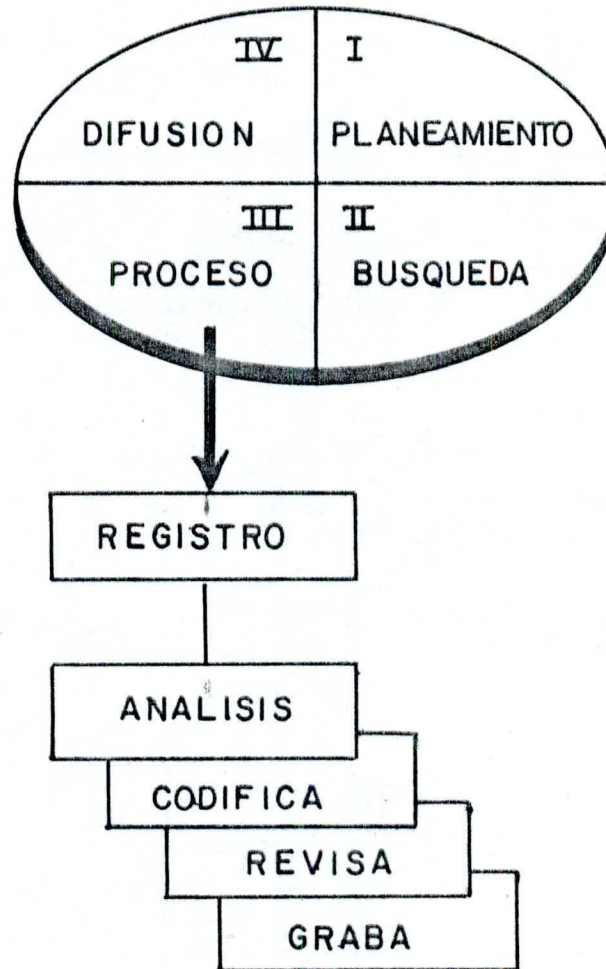
- El proceso de codificación y grabación.

c.- La Difusión.

- Efectuada de acuerdo a las solicitudes específicas.

CICLO DE INTELIGENCIA

ANEXO "D"



6.- Cúal es el Procedimientos Para Mantener el Archivo Sistematizado?

- 1.- Actualización permanente de datos.
- 2.- Depuración de los mismos.
- 3.- Introducción de nuevos, cada vez que se presenten los acontecimientos y/o se presenten las oportunidades.

2.2.4.- ESTABLECER NORMAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ORGANIZACION TIPO.

1.- La sección segunda, debe establecer el servicio diario de información.

2.- El archivo operacional sistematizado, será para consulta de los organismos y agencias de inteligencia y de manera inmediata que es lo ideal a lo que es necesario llegar.

3.- Buscar que se unifique la sistematización y se informe a las unidades qué clase de computadores se deben adquirir en caso de que cuenten con esa posibilidad.

4.- Hacer un diseño de aplicación unificado.

5.- Los programas deben ser elaborados por la DINTE.

6.- Programar cursos para operadores y codificadores.

7.- Utilizar el computador para producir el Resin y el Boletín, lo que ahorraria tiempo y esfuerzo.

8.- La información producida debe ser de una alta calidad.

9.- Toda información debe responder a las preguntas interrogativas básicas: Quién, Qué, Cuándo, Dónde, Cómo, Porqué.

10.- Es necesario establecer claramente, si el hecho es: una iniciación, una continuación o una finalización de eventos.

11.- Se debe establecer un orden exacto para pasar la información, ejemplo:

Vereda - barrio - corregimiento - inspección - municipio - departamento.

12.- Para personas y organizaciones se deben identificar perfectamente y con claridad: Apellidos - razón social, nombres de pila, siglas, alias, seudónimo, etc. Lo anterior, permite una información consistente, completa y no da lugar a nuevos requerimientos ni a dualidad de esfuerzos.

13.- Los analistas deben tener curso básico de inteligencia como requisito mínimo y en lo posible, curso de analistas e interrogadores.

14.- El jefe de la subsección de inteligencia para su relevo debe:

- Enterarse a fondo de la situación de la sistematización.
- Hacer un empalme de tal manera que su labor se oriente a continuar la acción iniciada por su antecesor.
- No debe manejar caprichosamente la sistematización, sino de acuerdo a lo establecido.
- La mínima información que se debe sistemantizar es la de clasificación B2.

15.- El archivo se debe depurar mínimo cada dos años.

16- Finalmente, es importante tener en cuenta las normas consignadas en la directiva 208-1 de 1986, sobre sistematización de la información militar, las cuales se transcriben a continuación:

A.- Niveles de archivo

1.- Se considera el archivo operacional establecido en tres niveles así:

- (a) Nivel Local: el constituido en las Unidades Tácticas.
- (b) Nivel Regional: el localizado en las Unidades Operativas
- (c) Nivel Nacional: correspondiente a la Fuerza, en este caso sistematizado.

Los archivos regionales y locales serán de tipo manual.

2.- El archivo nacional abarcará todos aquellos "S" de importancia para el país o para sus relaciones. De hecho, quienes se hallen en el archivo nacional serán excluidos de los archivos a niveles inferiores, ya que se consultará el archivo sistematizado.

3.- Los "S" registrados en el archivo regional, corresponderán a aquellos de influencia dentro de la Unidad Operativa.

4.- Los "S" del archivo local son los de inmediato interés para el cumplimiento de la misión de la Unidad Táctica.

5.- Los archivos se complementarán entre sí. El intercambio de datos es indispensable para mantener una información completa, actualizada, pero evitando la duplicación.

B.- El flujo de Información

La información destinada al archivo está constituida por todos aquellos datos, determinados en la estructura del archivo, procedentes de agencias propias que desarrollan su trabajo en forma abierta o cubierta, así como la obtenida del enlace e intercambio con otras agencias nacionales.

Por otra parte, del análisis de los diferentes medios de información, también se obtendrán datos relacionados con eventos, actividades y proyecciones.

C.- Estructura del Archivo.

El archivo abarca datos específicos de personas y organizaciones, complementado con el subarchivo de REFERENCIAS y los denominados PARALELOS, que son auxiliares.

D.- Mantenimiento del Archivo

Abarca la actualización de los datos en archivo, la depuración del mismo y la introducción de nuevos sujetos.

La actualización se cumple mediante el registro de actividades, ubicaciones, cargos, etc., en el momento.

La depuración tiene lugar retirando del archivo principal los datos pertinentes a "S" de baja actividad o desaparecidos, etc., para ubicarlos en un archivo alterno de poca consulta.

Para introducir personal al archivo se tendrá en cuenta:

1.- El motivo por el cual se justifica su registro. Estarán clasificados como:

(a) Personas influyentes (personalidades), afectas o desafectas.

(b) Grupos armados.

(c) Miembros de agrupaciones políticas de insurgencia.

(d) Agentes secretos del enemigo.

(e) Delincuentes.

(f) Miembros del cuerpo diplomático y consular ante el gobierno colombiano, y los integrantes de misiones u organismos autorizados para realizar actividades en el territorio nacional.

La personalidad (afecta o desafecta) es tenida en cuenta cuando su actividad es de gran importancia y pueden influir en el cumplimiento de la misión.

Las personas que componen un grupo armado y que ingresan son:

Los cabecillas de las fracciones, tanto urbanas como rurales.

Los integrantes de las redes de apoyo.

Los miembros identificados.

Los extranjeros integrantes de los grupos.

Los miembros de agrupaciones políticas se tienen en cuenta cuando integran "cuadros de dirección" a nivel nacional o regional, o en su influencia en los sectores populares (liderazgo) es muy destacada.

Los agentes secretos, cualquier persona que sea ubicada en esta actividad.

Los delincuentes son considerados cuando su actividad puede ser aprovechada por elementos subversivos.

Para retirar personas del archivo, dentro de la operación de mantenimiento, los principales motivos son:

a.- Muerte.

b.- Baja actividad (más de un año sin anotaciones).

Las organizaciones que son tenidas en cuenta se clasifican de la siguiente manera:

a.- Oficiales (carácter nacional e internacional).

b.- Políticas.

c.- Sociales.

d.- Económicas.

e.- Transporte y comunicaciones.

f.- Técnico-científicas.

g.- Organizaciones o grupos armados.

h.- Organizaciones de fachada.

Dentro de la clasificación de "OFICIALES" se consideran institutos descentralizados, ministerios, cuerpos legislativos, cuerpos diplomáticos, misiones extranjeras que funcionen en el país, de acuerdo a pactos, convenios, etc.

En la clasificación "POLÍTICAS" se incluyen todos los partidos existentes en el país, así como sus escisiones y aquellos de nivel internacional que afectan el desarrollo interno.

La clasificación "SOCIALES" abarca agrupaciones de índole religiosa, colonias de extranjeros, grupos raciales,, centros de docencia, bellas artes, profesionales, deportivas, grupos laborales (centrales obreras, sindicatos), sociedades de beneficencia, clubes sociales, etc.

Para las determinadas como "ECONOMICAS" se tienen en cuenta las federaciones de industria, empresas comerciales, industriales, de finanzas, servicios, etc.

Se consideran dentro de los transportes y sistemas de comunicaciones, las empresas de transporte terrestre, marítimo, fluvial, aéreo y medios de comunicación (radio, cine, televisión, prensa, etc.), cuya magnitud es de especial interés en el país.

Las organizaciones son consideradas de acuerdo a su actividad, su distribución en el país, sus proyecciones y volumen de afiliados.

Para introducir "sucesos" relativos a la historia de las personas y organizaciones, se considera:

a.- Toda actualización del archivo maestro se respalda con una anotación (sucesos).

b.- Toda actividad que implique intervención de autoridad (administrativa, penal, de policía, etc.), ejemplo: - autos de detención, sentencias, multas.

c.- Toda actividad relacionada con las comisión de delitos, ejemplo: asesinatos, robos, asaltos, etc.

d.- La participación en demostraciones, cuando la actividad del "S" es plenamente identificada.

Para retirar "sucesos" del archivo se tendrá en cuenta:

a.- Que el suceso este completamente duplicado.

b.- Que el "S", por depuración del archivo, pase al archivo alterno de poca consulta.

c.- Que la anotación no corresponda al "S".

Los principales hechos (sucesos) que se codifican, se indican a continuación:

- Abandono (retiro) de un grupo u organización.
- Absolver - absuelto.
- Capacidades (orden de batalla).
- Actos de piratería.
- Actos de rebelión.

- Actos de sabotaje.
- Actos de terrorismo.
- Allanamiento (s).
- Amnistía (perdón o rebaja de pena).
- Apoyo, auxiliar grupos armados.
- Apoyo económico suministrado a organizaciones.
- Asalto a bancos o similares, entidades públicas o privadas (calificador).
- Asalto a fincas (acción antisociales).
- Asalto a población civil.
- Asalto a vehículos.
- Asesinato (s) (SIC) "ajusticiar" (calificador).
- Asesorar (ser asesor) apoyo técnico.
- Asilo político (asilarse).
- Asonada (s).
- Ataque a Unidad, puesto o base militar.
- Atentados, agresión, ataques.
- Auto de detención (disposición de autoridad).
- Captura (s): aprehender, detener personas.
- Cese de actividades.
- Concentración (es), demostración.
- Condenar: imponer una condena.
- Congreso (s), junta para deliberar (convención), (calificador).
- Contacto armado (acción de armas).
- Contrabando de armas y/o municiones.
- Declaración-NEOC-manifestación de intención.
- Decomisar, confiscar (resultado de operaciones).
- Defender, servir de apoderado (defensor).

- Desalojar, hacer abandonar un sitio.
- Desaparecer (desaparecido(s)).
- Despedir- despidos (ser expulsado).
- Dirigir, propiciar, iniciar, encabezar, etc.
- Disponer, ordenar, decidir ejecutar un hecho.
- Dispositivo (orden de batalla).
- Elegir, escoger para desempeño de un cargo.
- Emboscar, emboscada(s).
- Entrega de bandoleros (antisociales).
- Entrevistarse, contactos de personas.
- Expulsión, ser despedido o expulsado de un grupo.
- Extorsionar, obtener algo bajo amenaza.
- Fuga de presos, evasiones.
- Fundar, edificar, erigir una institución.
- Gestionar, intervenir en favor de...
- Golpe de mano (operación militar).
- Hacer proselitismo, conseguir adeptos.
- Hallar, encontrar algo escondido (resultado de operaciones).
- Herir, herido(s).
- Huelga(s).
- Huelgas(s) de hambre.
- Imponer sanciones, ser sancionado.
- Incendiar, incendio(s).
- Iniciar las funciones en un cargo.
- Indultar.
- Infiltrados en organismos.
- Integrar: formar parte de un grupo.

- Invadir; ocupar ilícitamente una propiedad.
- Llamamiento a juicio.
- Lanzar, desalojar (lanzamiento, desalojo).
- "Liberar", término de la acción del secuestro.
- Libertad (cesación de detención por autoridad).
- Muerto(s) en general.
- Muerto (baja de antisociales por propias tropas).
- Nombramiento para desempeño en cargos.
- Paro cívico.
- Participar, intervenir en un acto.
- Pleno(s) - Plenum - reunión de corporaciones.
- Pliegos en trámite.
- Postular para un cargo.
- Prescripción de la causa.
- Reclutar, conseguir adeptos.
- Regreso de viaje o gira.
- Renuncia a un cargo.
- Retiro, abandono de un grupo por...
- Reunión(es) en general.
- Robo armamento y/o municiones.
- Robo de dinero y/o valores.
- Robo de prendas de uso privativo.
- Robo de equipo y/o elementos de comunicación.
- Robo explosivos.
- Secuestro.
- Sumario (instrucción).
- Sobreseimiento.
- Ubicación en un área.

CAPITULO III

La fuerza dispone de una infraestructura humana, profesional y técnica, con capacidad para desarrollar y cumplir con los requerimientos mínimos que se precisan en el área de inteligencia mediante el empleo de la sistematización; es un proceso que requiere de una actualización y proyección al futuro. Por tratarse de un sistema centralizado en la DINTE relativamente nuevo, el grupo considera que con lo que se cuenta se presta un buen servicios a la Fuerza, pero no beneficia a todas las unidades operativas, mayores y menores.

A nivel Fuerza la red especialmente en cuanto a recursos materiales se refiere no funciona en forma total aunque la DINTE ya opera con base a los sistemas, siendo sus resultados altamente satisfactorios.

Los recursos técnicos existentes en la Fuerza a nivel Inteligencia, son una solución parcial, aún para los procesos locales que se llevan en ellos, en razón a no ser los equipos más apropiados para manejar los grandes volúmenes de información que se deben manejar diariamente, estando además lejos de suplir los requerimientos de Inteligencia a nivel nacional, para ser utilizados en un sistema integrado de información que se requiere de un equipo central de tecnología más reciente.

Como se mencionó anteriormente el proceso actual de la información a nivel Fuerza, esta procesando un gran volumen de información por métodos sistematizados; en conjunto se procesan varios millones de caracteres almacenados en carpetas, rollos y gran número de libros sin llegar a un nivel de eficiencia de los procedimientos, generando trabajos elaborados por los dos métodos con diferentes resultados y causando demora para la toma de decisiones.

Al analizar, el proceso actual, se observan entre otros, tres factores determinantes e importantes que justifican realmente estudiar e implementar la sistematización en el proceso a nivel Fuerza:

- 1.- Manejarse un gran volumen de informaciones.
- 2.- Llevar procesos redundantes en las Unidades Operativas y Tácticas, lo cual se podría evitar extendiendo la sistematización hasta nivel Unidad Táctica.
- 3.- Lo más importante, no cumplir con la función oportuna y segura de la información para la toma de decisiones.

En conjunto la informática en la Fuerza, dispone de sistemas manuales para el proceso de la información.

Con la información disponible en archivos manuales y magnéticos, la Inteligencia a nivel Fuerza realiza actividades que, para la

CAPITULO III

La fuerza dispone de una infraestructura humana, profesional y técnica, con capacidad para desarrollar y cumplir con los requerimientos mínimos que se precisan en el área de inteligencia mediante el empleo de la sistematización; es un proceso que requiere de una actualización y proyección al futuro. Por tratarse de un sistema centralizado en la DINTE relativamente nuevo, el grupo considera que con lo que se cuenta se presta un buen servicio a la Fuerza, pero no beneficia a todas las unidades operativas, mayores y menores.

A nivel Fuerza la red especialmente en cuanto a recursos materiales se refiere no funciona en forma total aunque la DINTE ya opera con base a los sistemas, siendo sus resultados altamente satisfactorios.

Los recursos técnicos existentes en la Fuerza a nivel Inteligencia, son una solución parcial, aún para los procesos locales que se llevan en ellos, en razón a no ser los equipos más apropiados para manejar los grandes volúmenes de información que se deben manejar diariamente, estando además lejos de suplir los requerimientos de Inteligencia a nivel nacional, para ser utilizados en un sistema integrado de información que se requiere de un equipo central de tecnología más reciente.

Como se mencionó anteriormente el proceso actual de la información a nivel Fuerza, esta procesando un gran volumen de información por métodos sistematizados; en conjunto se procesan varios millones de caracteres almacenados en carpetas, rollos y gran número de libros sin llegar a un nivel de eficiencia de los procedimientos. generando trabajos elaborados por los dos métodos con diferentes resultados y causando demora para la toma de decisiones.

Al analizar, el proceso actual, se observan entre otros, tres factores determinantes e importantes que justifican realmente estudiar e implementar la sistematización en el proceso a nivel Fuerza:

- 1.- Manejarse un gran volumen de informaciones.
 - 2.- Llevar procesos redundantes en las Unidades Operativas y Tácticas, lo cual se podría evitar extendiendo la sistematización hasta nivel Unidad Táctica.
 - 3.- Lo más importante, no cumplir con la función oportuna y segura de la información para la toma de decisiones.
- En conjunto la informática en la Fuerza, dispone de sistemas manuales para el proceso de la información.
- Con la información disponible en archivos manuales y magnéticos, la Inteligencia a nivel Fuerza realiza actividades que, para la

mayoría de los casos se requiere respuestas en forma inmediata útil y segura, lo cual no se puede lograr con los métodos actuales.

Se requiere un replanteamiento del proceso de la información y consecuente la adquisición de equipos electrónicos para mejorar las diversas formas de tratamiento de los datos dentro de cada uno de los pasos del ciclo de Inteligencia.

La DINTE tiene la responsabilidad de dirigir cada una de las secciones de inteligencia de la Fuerza para que cumplan eficientemente la misión. Cada una de las secciones manejan sus propios datos, pero la DINTE los debe inter-relacionar conformando un solo grupo con un solo objetivo: producir Inteligencia para la Fuerza.

Con el uso de los equipos actuales se han obtenido ventajas como disminuir los índices de errores y fallas presentadas como consecuencia de la dificultad de controlar datos dispersos en diferentes áreas del país.

Se han eliminado (concretamente en la DINTE) el sistema de carpetas y tarjetas Kardex y reemplazado por un sistema ágil que facilita la actualización y consulta rápida de antecedentes y demás datos de interés para la misión de la Fuerza.

Los comandos cuentan con un adecuado y oportuno sistema de consulta que permite la toma de decisiones de una manera eficaz y oportuna.

La informática ha contribuido dentro del área de la Inteligencia a diseñar y desarrollar un sistema de información integrado aprovechando recursos humanos y técnicos, cumpliendo además tareas como mantener archivos actualizados en forma real y clara, disponiendo en forma oportuna de datos que han permitido apoyar la toma de decisiones por parte del mando.

El propósito final es llevar la sistematización a todos los niveles de Inteligencia, siguiendo las prioridades de acuerdo con las necesidades de la Fuerza, hasta obtener la implantación de sistemas automatizados y la instalación de equipos necesarios hasta nivel Unidad Táctica.

A continuación, y para cumplir con el objetivo trazado en el presente trabajo, se consigna el resultado de la investigación, respecto a la situación actual del equipo electrónico (computador), así como de la red de datos:

3.- SITUACION DEL EQUIPO ELECTRONICO (COMPUTADOR)

3.1.- CAPACIDAD DEL SISTEMA ACTUAL

A.- Equipos

A partir del mes de abril/85, de acuerdo a la decisión del mando, se inició la adquisición de un equipo de procesamiento de datos, que culmina con el recibo e instalación en la Dirección de Inteligencia del equipo marca DIGITAL.

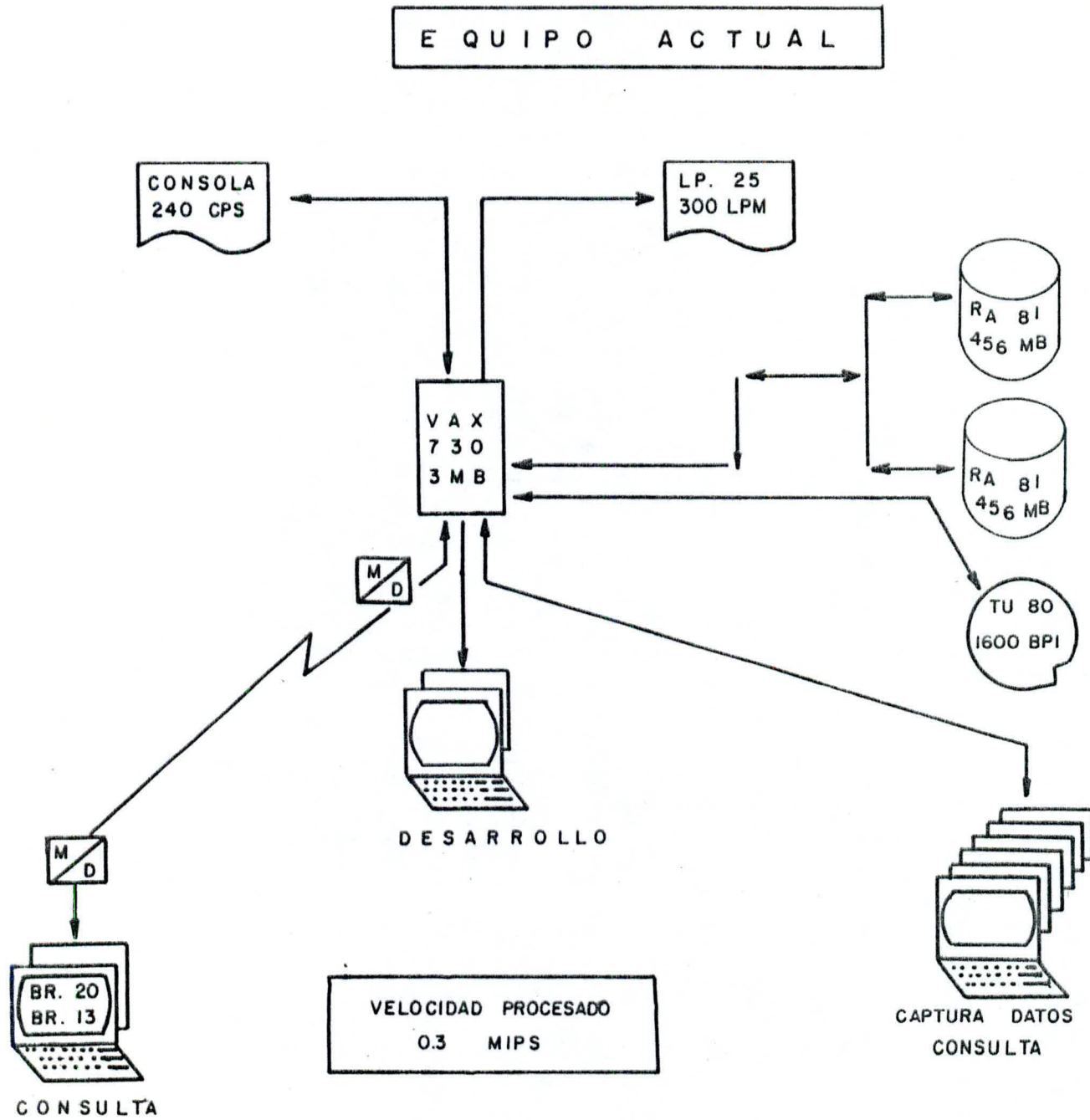
El equipo es modelo VAX 11/730; su configuración básica contempla e incluye lo siguiente:

- CPU VAX 11/730 (Figura No. 1)
- 3 mega bytes de memoria.
- Unidad de cinta magnética TU-80 de 1.600 bpi.
- Consola/impresora (1-100) de 240 caracteres/seg.
- 2 discos fijos RA-81 de 456 mega bytes c/u.
- Impresora de banda de 300 líneas/minuto.
- 13 pantallas de 12" modelo VT-220.
- Lenguajes y sistema operacional.
 - Compilador lenguaje BASIC.
 - Compilador lenguaje COBOL.
 - Compilador lenguaje PASCAL.
 - Paquete manejador de archivos DATATRIVE
 - Sistema operacional VAX/VMS con:
 - Interpretadores de comandos.
 - Editor de texto.
 - Formateador de documentos (Runoff)
 - Manejador de formas (FMS).
 - Ordenador y seleccionador de archivos (sort/merge)
 - Seguimiento de lógica de programas (DEBUG).
 - Correo electrónico para usuarios.
 - Formateador de pantallas.

El equipo cuenta con las siguientes seguridades:

Protección de páginas compartidas de memoria, archivo comunicación entre personas está basado en códigos de

FIGURA 01



identificación de los usuarios (UIC). La identificación de usuarios está compuesta de tres elementos:

- Un código con dos números.
- Un nombre de usuario.
- Una palabra clave asociada.

Los archivos están restringidos en su uso de acuerdo a privilegios de los usuarios, de la siguiente forma:

- Para lectura solamente.
- Para escritura solamente.
- Lectura/escritura.
- Ejecución.
- Borrar.

Es importante destacar que el equipo tiene capacidad para que sea empleado por 16 usuarios, pero esta capacidad ya se encuentra copada al 100% (figura No. 2).

En este momento la capacidad de almacenamiento de la memoria del equipo se encuentra copada en tres cuartas partes, quedando libre para el empleo y almacenamiento solamente una cuarta parte de su capacidad.

b.- Red integrada de comunicaciones (RIC) (figura No.3)

Esta red está manejada por la Dirección de Comunicaciones y Electrónica (DICOE). La red ha evolucionado pasando por las siguientes etapas:

SISTEMA RADIO VOX

Se inició en 1972 usando multicanales en VHF.

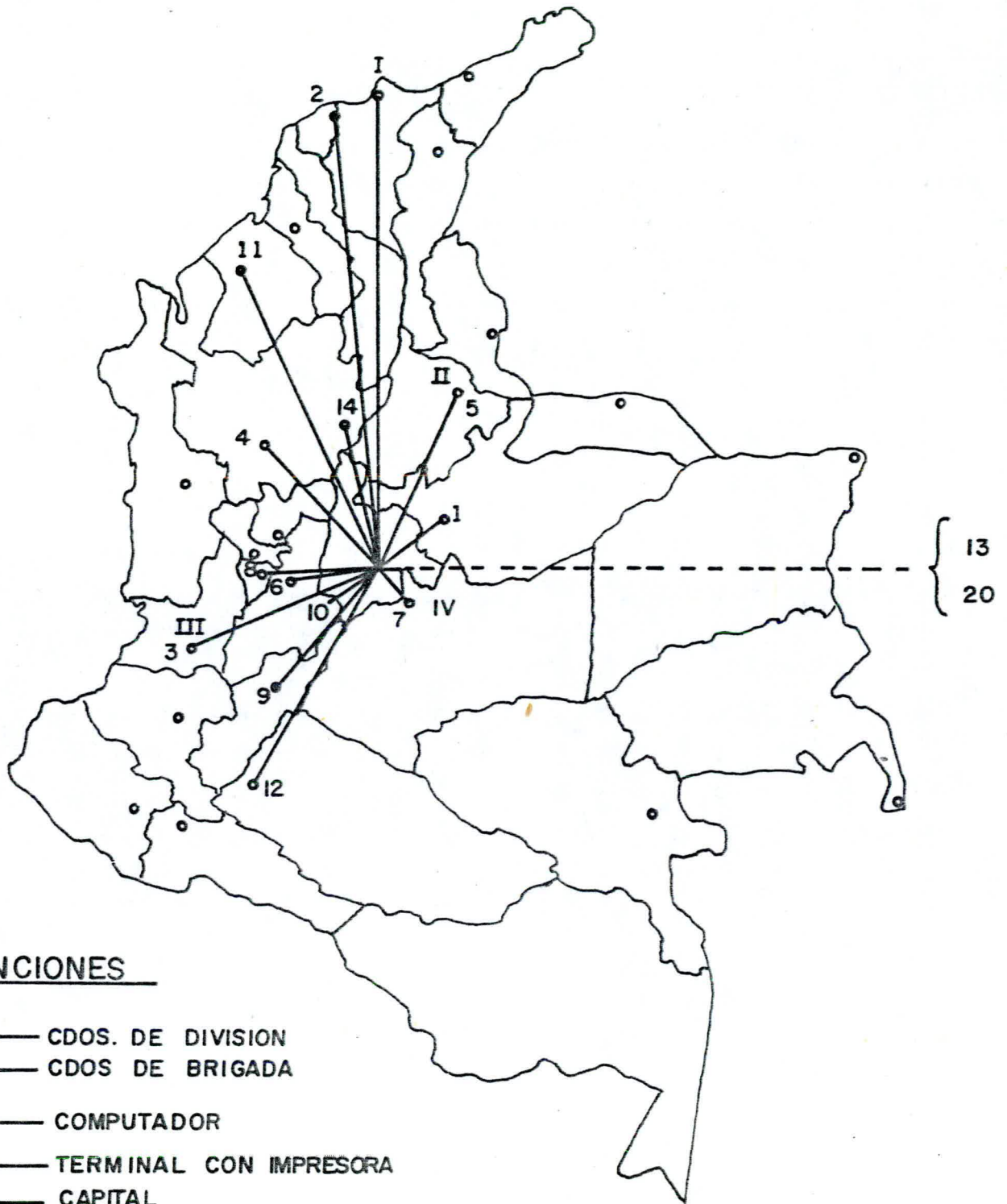
I ETAPA

Se inició en 1974 con una cobertura del centro y norte del país, así: Brigadas 1, 2, 6 y 7. Su medio de transmisión fueron las microondas y se realizaron trabajos de instalación de equipos.

II ETAPA

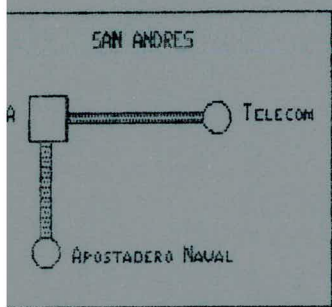
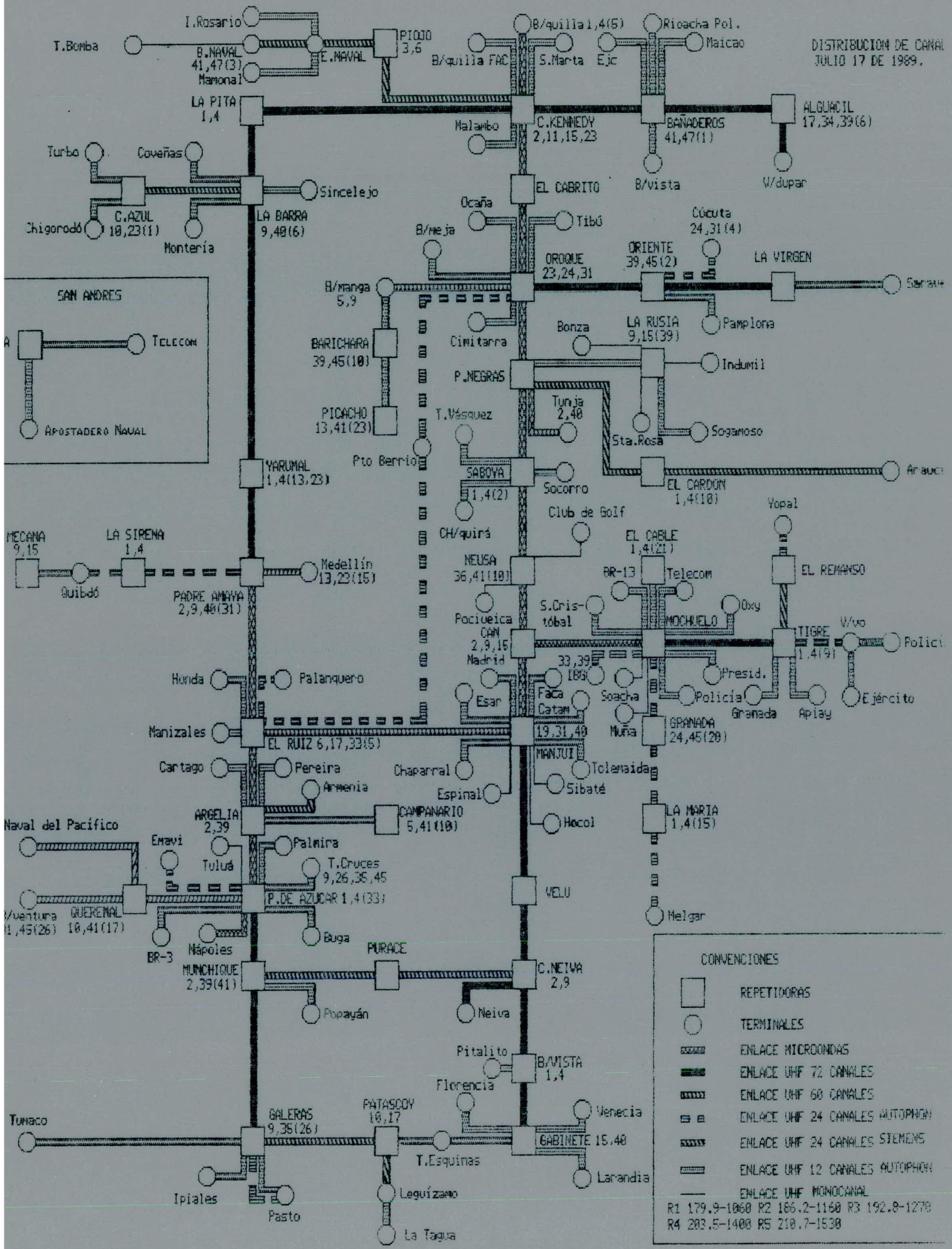
Se inició en 1976, se basó en una expansión de las microondas en el Occidente del país: Brigadas 3 y 4.

UBICACION DE TERMINALES



CONVENCIONES

- I III IV — CDOS. DE DIVISION
- 20 — CDOS DE BRIGADA
- ☐ — COMPUTADOR
- TERMINAL CON IMPRESORA
- CAPITAL



CONVENCIONES

- REPETIDORAS
 - TERMINALES
 - ▬ ENLACE MICROONDAS
 - ▬ ENLACE UHF 72 CANALES
 - ▬ ENLACE UHF 60 CANALES
 - ▬ ENLACE UHF 24 CANALES MITOPHON
 - ▬ ENLACE UHF 24 CANALES SIEMENS
 - ▬ ENLACE UHF 12 CANALES AUTOPHON
 - ENLACE UHF MONOCANAL
- R1 179.9-1060 R2 166.2-1160 R3 192.8-1270
R4 203.5-1400 R5 210.7-1530

III ETAPA

Se inició en 1980, se expandió a la Tagua (Putumayo), Intendencia del Arauca, San Andres y Providencia. Además de ampliar los equipos se instalaron otros para comunicación aire tierra con 8 repetidoras VHF/AM.

IV ETAPA

Se inició en 1986 ampliando la cobertura, así:

Divisiones I, II, III y IV. Basicamente se amplió el equipo aire/tierra y el de telefonía; además se puso en marcha la red móvil que consta de 6 computadores de control de tráfico telefónico.

V ETAPA

En esta etapa se encuentra la red y contempla la realización de los siguientes proyectos:

Nivelación del sistema de Telex, cambiar la central existente por una digital en Bogotá y concentradores en las Divisiones y Brigadas, donde además funcionarán repetidoras.

Cambiar las centrales análogas por digitales, en la red automática de telefonía.

Cambiar el conmutador de Mindefensa. Instalar una red móvil de campaña.

Contemplar el sistema de comunicaciones aire/tierra con seguridad de voz.

En este momento la cobertura de la RIC, es la siguiente:

60% de cobertura nacional terrestre; el 40% restante, está semicubierta y son los territorios nacionales donde se tienen ciertos puntos como Leticia y Puerto Carreño cubiertos por medio de comunicación vía satélite por intermedio de Telecom.

100% del espacio aéreo.

100 millas costa adentro.

100 millas alrededor del territorio insular.

Actualmente la red no cuenta con la capacidad para atender las necesidades o requerimientos presentados por la Fuerza; esta incapacidad la podemos analizar por cada uno de los sistemas así:

SISTEMA DE RADIO

Hay rutas que inicialmente fueron diseñados para dar servicio a una Unidad Táctica, el cual está fijado en un abonado telefónico para la sección de comunicaciones y un abonado de Télex para la Unidad Táctica en general.

El diseño inicial permite en varios casos duplicar el servicio como se ha cumplido ya en todas las rutas; como ejemplo práctico podemos tomar la ruta Medellín Puerto Berrío. Esta ruta fué diseñada para los siguientes servicios:

Dos abonados telefónicos y un télex para el Batallón Bomboná y un abonado telefónico para el Distrito de Policía. Hoy con la creación de la Décima Cuarta Brigada, la capacidad quedó copada sin que sea posible ampliarla más para dar servicio a los batallones Bomboná en Guasimal y Calibío en Cantimplora. El mismo caso se presenta en las rutas Medellín Montería, Medellín Chigorodó, Bogotá - Villavicencio, Neiva - Florencia, Can - Usaquen y Barranquilla - Malambo.

Algunos equipos ya cumplieron con su ciclo de vida útil y han entrado en la etapa de envejecimiento de sus elementos electrónicos, lo cual se refleja en un aumento de su figura de ruido, diafonía y generación de pitos.

El incremento en las comunicaciones en la banda de UHF, aumenta los niveles de ruido en los enlaces por intermodulación y hace imposible los movimientos de radio-enlaces en áreas con gran densidad de comunicaciones.

No hay ampliación de canales en el trayecto Can-Manjuí, que cubre las rutas de Medellín, Cali, Armenia, Palanquero, Tolomaida, Madrid, Facatativá, Honda y Catam.

Hay unidades que dependen de sistemas de líneas físicas o pares aislados arrendados por las empresas de teléfonos y que no dan ninguna seguridad ni confiabilidad.

SISTEMA DE TELEFONIA (figura No. 4).

La red telefónica fué diseñada para un alto tráfico, el cual permitió inicialmente que una llamada interurbana solo fallará en caso de que el abonado llamado estuviese ocupado. El incremento de usuarios sin ampliación de las rutas hace que la mayoría de tonos de ocupado sean originados por falta de capacidad de la ruta, así esté desocupado el abonado llamado.

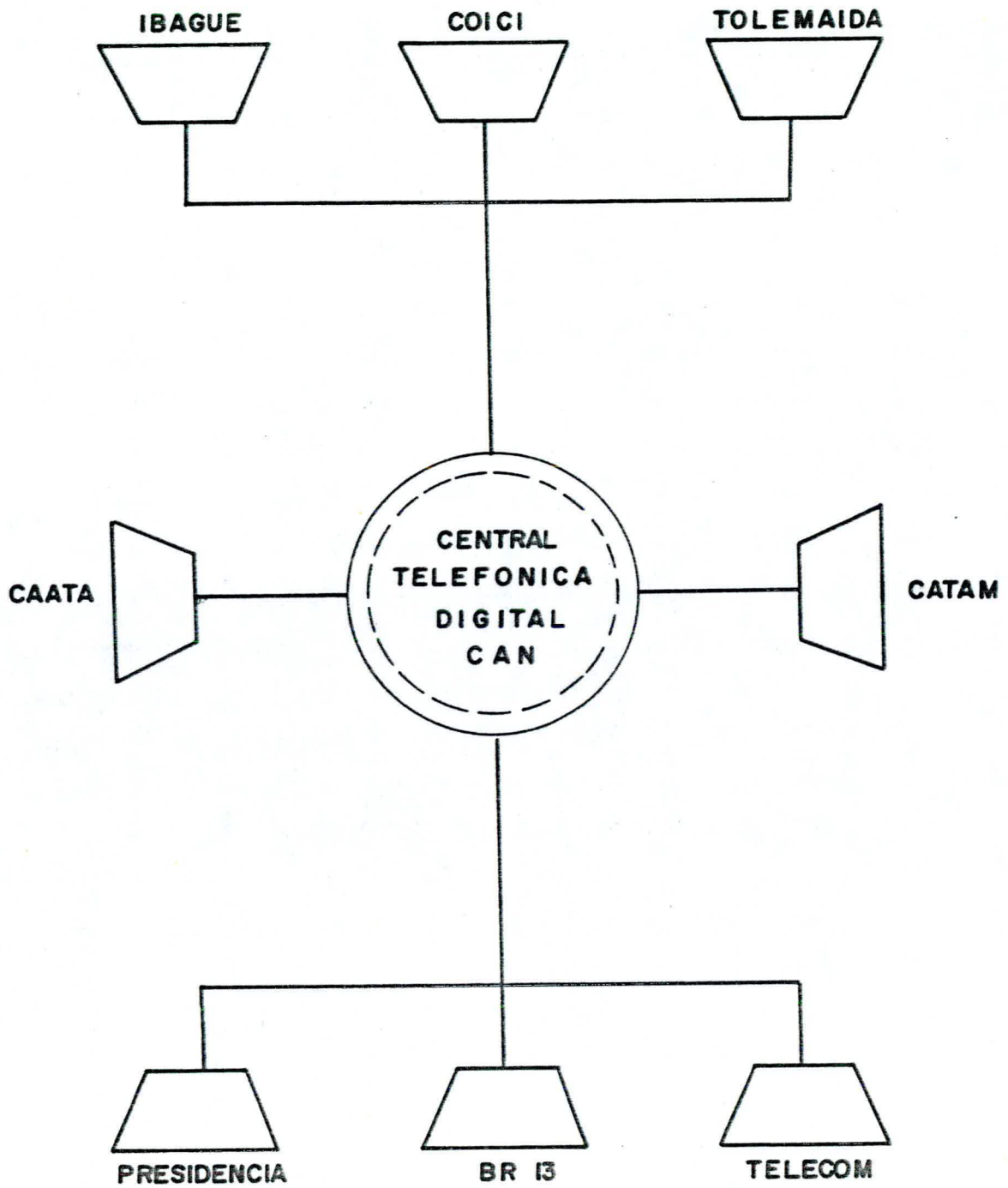
La capacidad de tráfico se ha reducido por la ocupación de canales destinados a telefonía para transmisión de datos y télex.

Las centrales adquiridas, hace más de quince años, han cumplido con su ciclo de vida útil, llegando a la etapa en que es más conveniente reemplazarlas que mantenerlas.

Su ampliación es inconveniente por el espacio que ocupan y el elevado costo de sus componentes.

La capacidad instalada está totalmente en uso, no permitiendo dar servicio a nuevas unidades.

FIGURA No. 04 NIVELACION SISTEMA DE TELEFONIA



SISTEMA DE TELEX

Las centrales que están en uso son del año y tecnología de 1939.

No hay capacidad para dar servicio a nuevas unidades.

Gran parte del sistema de portadoras telegráficas se encuentran averiadas y no se pueden reparar pues sus repuestos ya no se fabrican.

Hay en servicio 50 máquinas teleimpresoras que pasaron del sistema de RADIO-VOX y que cumplieron su ciclo de vida útil hace varios años.

Las centrales en uso fueron trasladadas y adaptadas de la antigua red de RADIO-VOX.

La parte interurbana del sistema tiene fuera de servicio un alto número de elementos lo que se refleja en una reducción del tráfico.

POSIBILIDAD DE INTEGRAR LA RED SISTEMATIZADA

Actualmente se encuentra integrado el equipo de la DINTE, con el D2 del COMANDO GENERAL a través de la red local de comunicaciones, también se encuentra enlazada la DINTE con la ARMADA, pero administrativamente.

Con el M2 aún no existe integración por cuanto los equipos no son compatibles; igual sucede con la Fuerza Aérea.

Dentro de los 16 usuarios de que se habló anteriormente, se cuenta con tres terminales remotos (pantalla e impresora) en la BR-20, BR-13 y DIV-2.

Los equipos no tienen más capacidad para poder pensar en darle servicio a otras unidades operativas mayores, menores y menos aún a nivel Unidades Tácticas, tampoco la red integrada de microondas tiene la capacidad mientras no se completen las etapas que a mediano y largo plazo se tienen previstas.

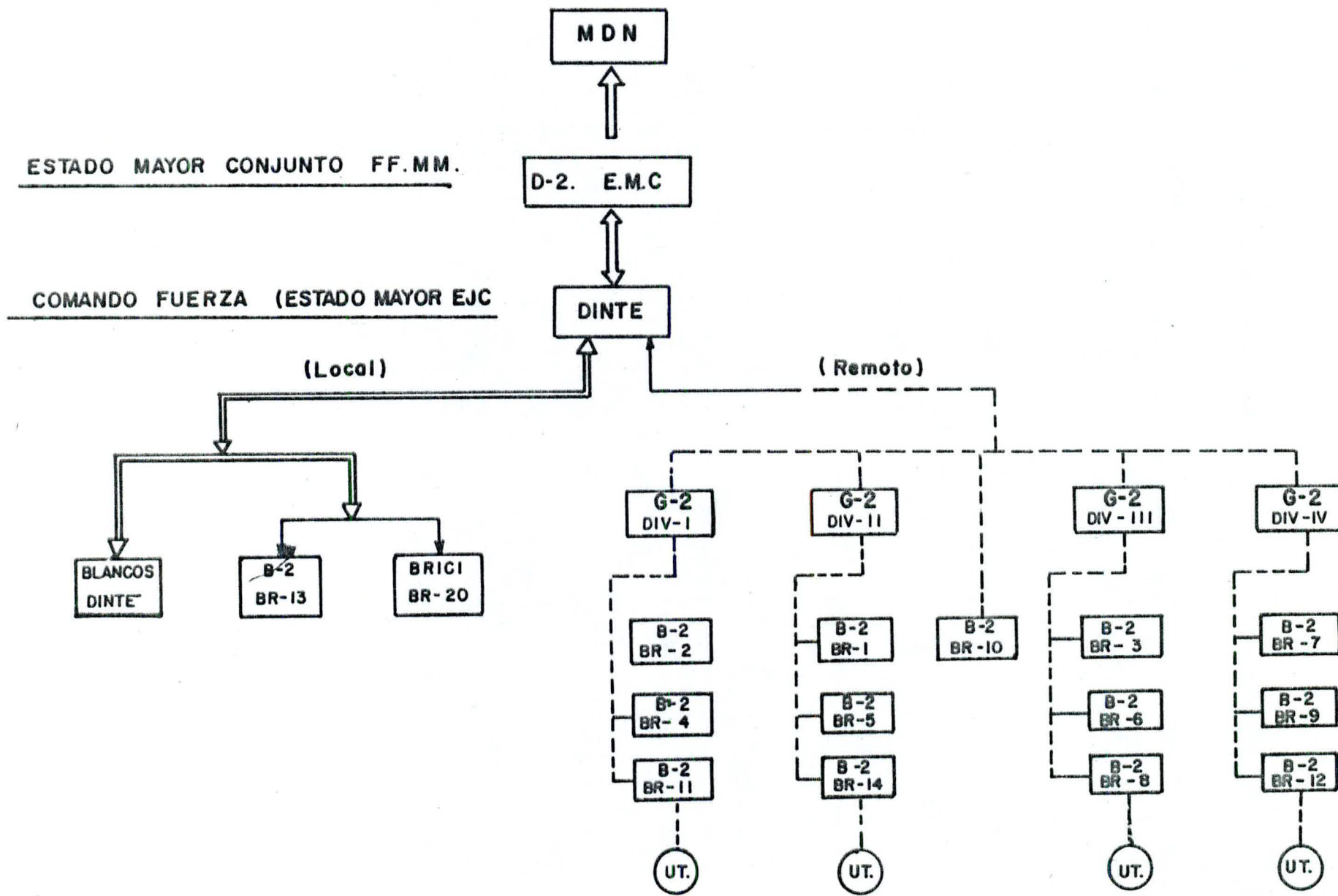
La Inteligencia Militar no puede ser ajena a las nuevas tecnologías disponibles en este momento, porque si hace caso omiso de estas, se atrasaría y sus sistemas de información no podrían satisfacer las necesidades cambiantes que la evolución de su organización y las necesidades de la Fuerza le imponen.

Además, se requiere mantener una cobertura nacional, surgiendo la necesidad de procesar y distribuir las informaciones en forma rápida y oportuna en todas direcciones.

3.2.- PLAN GENERAL PARA LA INTEGRACION (figura No. 5)

FIGURA 05

SERVICIO DE INFORMACION POR COMPUTADOR



3.2.1- OBJETIVOS

1.- Diseñar y desarrollar un sistema de información integrado aprovechando los recursos humanos y técnicos (equipos) con que se cuenta actualmente.

2.- Organizar y mantener una infraestructura para el desarrollo sistematizado de la Inteligencia.

3.- Adquirir equipos de procesamiento electrónico de datos con las herramientas de programación más modernas.

4.- Analizar, diseñar e implementar los sistemas de información existentes.

3.2.2.- Concepto General.

Proporcionar a la Fuerza un sistema de información integrado para todas sus unidades que cumpla con los siguientes términos:

1.- Mantener los archivos actualizados en forma real y clara.

2.- Disponer en forma oportuna de información veraz.

3.- Proporcionar a la fuerza un sistema integrado, orientado a suministrar informaciones a los diferentes niveles del mando.

4.- Facilitar el flujo de informaciones.

5.- Apoyar la toma de decisiones que realizan los mandos.

El propósito final del ejército es llevar la sistematización a todos los niveles de la administración, siguiendo las prioridades de acuerdo con la importancia de la información.

3.2.3.- Plan de Desarrollo.

El plan contempla cuatro fases definidas claramente, teniendo en cuenta los diferentes niveles de información, así:

PRIMERA FASE: Comando del Ejército.

SEGUNDA FASE: Unidades Operativas Mayores y Brigadas Independientes.

TERCERA FASE: Unidades Operativas Menores o Brigadas que dependan de una división.

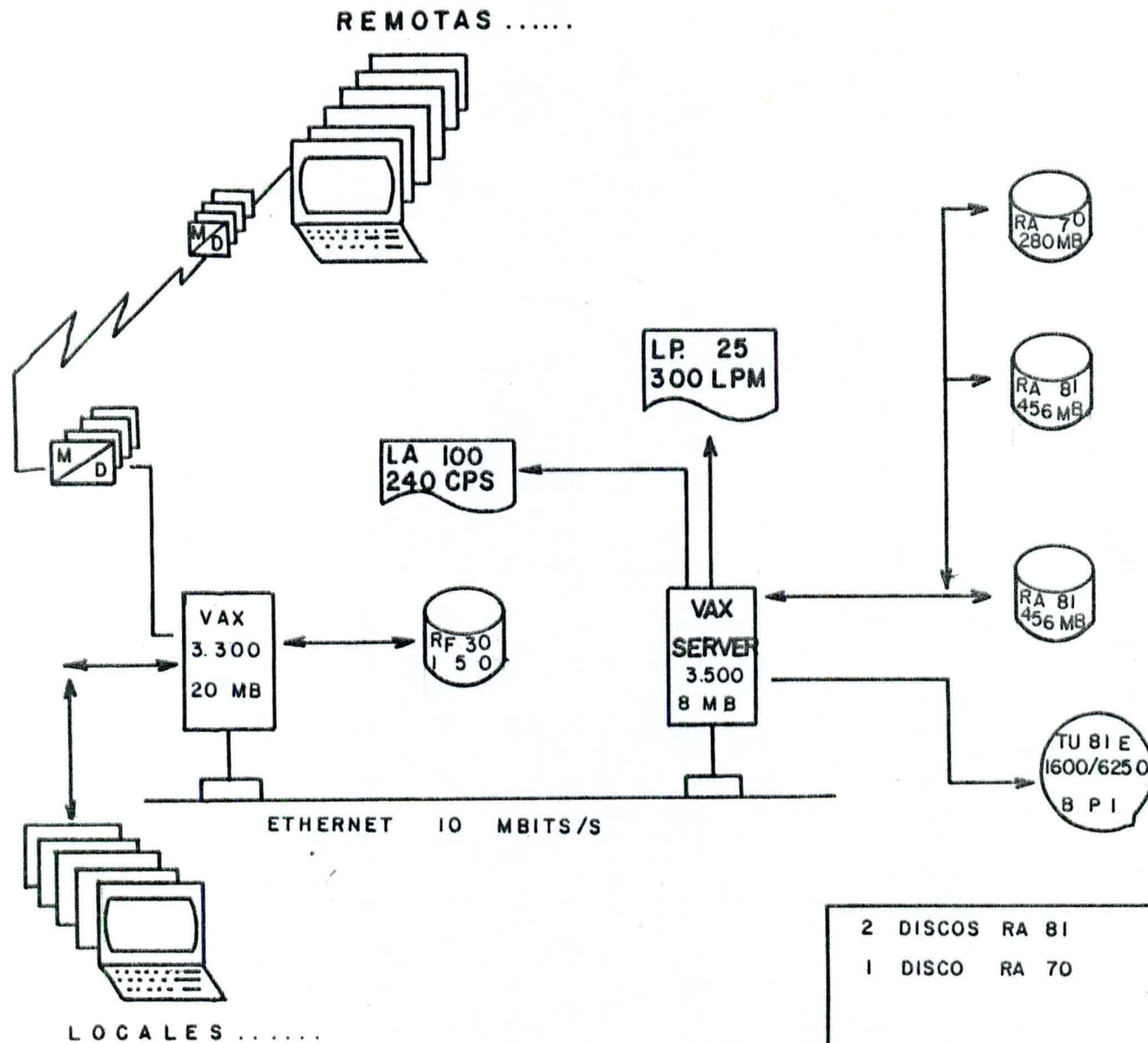
CUARTA FASE: Unidades Tácticas.

a.- Actividades a cumplir en la primera fase.(figura No 6):

- Análisis del actual proceso de trámite de informaciones.

FIGURA Nº 06

SISTEMA PROPUESTO



2 DISCOS RA 81	912 MB
1 DISCO RA 70	280 MB
	<hr/>
	1.192 MB
1 DISCO RF 30	150 MB
1 U. CINTA TUBI E	1600 / 6250 BPI
28 MB. MEMORIA RAM (EXPANDIBLE)	
40 USUARIOS (EXPANDIBLE)	3500-3.0 MIPS
VELOCIDAD PROCESADOR:	3300-2.4 MIPS

- Diseño de un proceso de sistematización de informaciones que satisfaga las necesidades propias de la Inteligencia.

- Desarrollo de programas de las diferentes aplicaciones de los sistemas en el proceso de la información.

- Adquisición de equipos.

- Captura de la información.

- Pruebas y ajustes.

- Implantación final.

- Evaluación del sistema.

El tiempo necesario para completar la fase se calcula en aproximadamente tres meses y medio.

b.- Actividades a cumplir en la segunda fase:

- Análisis del actual proceso de la información.

- Diseño de un prototipo de información que satisfaga las necesidades de cada división.

- Definición y diseño de la Red de comunicaciones que satisfaga y permita la intercomunicación de los equipos a instalar en las Divisiones con los equipos del Comando del Ejército.

- Adquisición de equipos de cómputo para cada División.

- Recopilación y captura de la información.

- Montaje de la red de comunicaciones.

- Pruebas y ajustes de las aplicaciones y transmisión de datos.

- Implantación final.

- Evaluación del sistema.

El tiempo necesario para completar la fase se calcula en aproximadamente dos años.

c.- Actividades a cumplir en la Tercera Fase:

- Análisis del actual proceso de la información.

- Diseño de un modelo sistematizado de la información que satisfaga las necesidades de cada Brigada.

- Desarrollo de un programa modelo sistematizado de las informaciones.

- Adquisición de equipos de cómputo para cada Brigada.

- Extensión y montaje de la red de comunicaciones que permita la intercomunicación de los equipos a instalar en las Brigadas con los equipos de las Divisiones y del Comando del Ejército.

- Recopilación y captura de la Información.

- Pruebas y ajustes de las aplicaciones y transmisión de datos.

- Implantación final.

- Evaluación del sistema.

El tiempo necesario para el desarrollo de la fase, se calcula en aproximadamente tres meses.

d.- Actividades a cumplir en la Cuarta Fase:

- Análisis del actual proceso de la información.

- Diseño de un modelo sistematizado de la información que satisfaga las necesidades de cada Unidad Táctica.

- Desarrollo de programas modelo sistematizados de las informaciones.

- Adquisición de equipos de cómputo para cada Unidad.

- Extensión y montaje de la red de comunicaciones que permita conectar los equipos de las Unidades con los instalados en las Brigadas, Divisiones y Comando del Ejército.

- Recopilación y captura de la información.

- Pruebas y ajustes de las aplicaciones y transmisión de datos.

- Implantación final.

- Evaluación del sistema.

El tiempo necesario para dar prioridades a unidades tácticas para el desarrollo de la fase, se calcula en aproximadamente cuatro meses.

3.3.- RECURSOS NECESARIOS

3.3.1.- Primera fase (Comando del Ejército)

3.3.1.1.- Recursos Humanos

La Fuerza dispone de los recursos humanos necesarios para el desarrollo de esta fase con personal especializado en Diseño y análisis de sistemas, programación de computadores, organización y métodos, análisis y soporte, software y operación de equipo, y preparación de los datos (codificación y revisión).

3.3.1.2.- Equipo de procesamiento de datos.

(1) C. P. U.

Memoria Principal (mínima 16 MB con posibilidad de su expansión de la capacidad a un valor mayor de 64 MB)

(2) Costo aproximado.

Los recursos técnicos tendrán un costo aproximado en pesos de \$150.000.000.00. Se toma en cuenta para el total estimado los aspectos de Hardware, Software, mantenimiento (servicios y soporte) y adecuación de área (obras civiles y sistema eléctrico).

3.3.2.- Segunda Fase (Divisiones)

3.3.2.1.- Recursos Humanos.

Para un satisfactorio desarrollo de este sub-proyecto de requiere del apoyo del personal orgánico del Departamento de Sistema en las áreas de análisis y diseño de sistemas, auditoria y teleproceso, organización, métodos y programación de computadores; por otra parte cada División requerirá de un operador de equipos de cómputo altamente capacitado de acuerdo con la tecnología adquirida y una secretaria experta en el procesamiento de palabra y el manejo de hoja electrónica.

3.3.2.2.- Equipos de procesamiento de datos.

(1) Memoria Principal: 4 MB mínima, con posibilidad de expansión.

(2) Costo aproximado.

Los recursos técnicos tendrán un costo aproximado en Dolares de US\$530.000.00.

3.3.3.- Tercera Fase (Brigadas)

3.3.3.1.- Recursos Humanos

Para el buen funcionamiento del equipo y la necesidad de la información se requiere como mínimo una persona idónea en la operación del equipo y una secretaria experta en el procesador de palabra y manejo de la hoja Electrónica. Las actividades de análisis y Diseño de Sistemas, Auditoría, teleproceso,

organización, métodos y programación en general, serán elaboradas por el Departamento de Sistemas.

3.3.3.2.- Equipos de Procesamiento de Datos.

(1) Memoria Principal: mínimo de 1 MB, con posibilidad de expansión. (basicamente microcomputadores o terminales inteligentes).

(2) Costo aproximado.

Los recursos técnicos tendrán un costo aproximado en Dólares de US\$1.400.000.00.

Las oficinas donde quedará instalado el equipo no necesitan de instalaciones ni aditamentos sofisticados; sin embargo es necesario hacer adaptaciones eléctricas redes de comunicación y medidas de seguridad de la información y de las instalaciones.

3.3.4.- Cuarta Fase (Unidades Tácticas)

3.3.4.1.- Recursos Humanos.

Para el buen funcionamiento del equipo y la necesidad de la información se requiere como mínimo una persona idonea en la operación del equipo y una secretaria experta en el procesador de palabra y manejo de hoja electrónica. Las actividades de análisis y Diseño de Sistemas, Auditoría, Teleproceso, Organización, métodos y programación en general, serán elaboradas por el Departamento de Sistemas.

3.3.4.2.- Equipos de Procesamiento de Datos.

(1) Memoria Principal: mínimo de 1 MB con posibilidad de expansión.

(2) Costo aproximado.

Los recursos técnicos tendrán un costo aproximado en Dólares de US\$1.500.000.00.

Las oficinas donde quedará instalado el equipo no necesitan de instalaciones ni aditamentos sofisticados sin embargo es necesario hacer adaptaciones e instalaciones eléctricas, redes de comunicaciones y medidas de seguridad de la información y de las instalaciones.

3.4.- JUSTIFICACION

(1) Gran porcentaje de los procedimientos que utiliza la Fuerza para la difusión de la informaciones son manuales; con la automatización en el proceso de difusión en todos los niveles, se obtendrá mayor eficacia en la obtención de resultados operacionales.

(2) La Fuerza ha invertido recursos y tiempo en capacitación del personal en informática que debe aprovecharse al máximo en el proceso de datos para convertirlos en inteligencia utilizando los sistemas.

(3) Al ser oportuna y veraz la información, la Fuerza se beneficiará al poder tomar decisiones con mayor rapidez y confiabilidad.

(4) Los costos involucrados en los procesos manuales (tiempo, papelería, desgaste del material), inicialmente no se reducirían; sin embargo al automatizar el proceso de la información la relación costo-beneficio demostrará una disminución real en tiempo y costos.

ALTERNATIVAS SOBRE DISEÑO DE REDES EN LA FUERZA PARA LA INTELIGENCIA MILITAR.

Mostraremos cuatro (4) alternativas sobre diseño de redes, con su tipificación y análisis.

El estudio se basa en dos (2) tipos de redes que son: ESTRELLA y MALLA.

La red en forma de ESTRELLA (Alternativas A y B), se seleccionó pensando en un sistema, centralizando la información en la Dirección de Inteligencia y solamente dando acceso de consulta a las Divisiones y Brigadas.

Es importante anotar que estos tipos de redes, han sido seleccionados principalmente en la parte técnica con medios de transmisión (RIC y COLDAPAQ) y en los niveles de los archivos. Los niveles de archivo se centran sobre el archivo operacional del área de Inteligencia, así:

- Nivel Local; en las Unidades Tácticas.
- Nivel Regional; en la Unidades Operativas Mayores y Menores.
- Nivel Nacional; en la Fuerza.

La red en forma de MALLA (Alternativas C y D), se diseño trabajando con un sistema distribuido a nivel de la DINTE, las Divisiones y alrededor de las Brigadas que se agrupan por sitios geográficos.

Los medios de transmisión son: Nuestra Red Integrada de Comunicaciones (RIC) y la red de transmisión de Datos COLDAPAQ; en este momento es más factible trabajar con COLDAPAQ porque tiene la infraestructura ya lista mientras la RIC no, otro aspecto sobre la RIC, es que con el uso de la red tal como está, se congestionaría el tráfico ocasionando traumatismos en el desempeño de la red, al sobrecargarla. Para garantizar aún más

la seguridad, se utilizarán sistemas de criptografía bien, encriptando la información al salir del computador y descriptándola al llegar a su destino previa coordinación o usando modems encriptores.

ALTERNATIVA "A"

TOPOLOGIA DE LA RED : Estrella.
ESQUEMA : Ver figura No. 7
MEDIO DE TRANSMISION : R I C
COMPUTADORA CENTRAL : Ubicada en Bogotá.
CENTRO DE GESTION : Ubicado en Bogotá.
ANALISIS : Se trabajaría con un modems en cada división y Brigada y varios en Bogotá o con un concentrador o regulador de tráfico.

Los Comandos de División y Brigada, tendrían acceso a la información sistematizada de la DINTE.

Se descongestionaría el tráfico de información en lo relacionado a contestación de antecedentes de personas y de organizaciones.

Se garantizaría el mínimo de homónimos en el archivo de personas principalmente.

Es necesario determinar si en los Comandos de División realmente se necesitan terminales que justifiquen su instalación, o instalar una sola terminal en las ciudades donde exista Comando de División o de Brigada.

Se congestionaría el tráfico de la RIC.

En caso de una falla en la computadora central, se caería toda la comunicación.

Los comandos de División solamente podrían consultar.

No se tendrían niveles en el archivo operacional.

Se requiere, dentro del mismo sistema, implantar un procedimiento de mensajes donde se hagan las observaciones sobre mantenimiento de los archivos.

ALTERNATIVA "B"

TOPOLOGIA DE LA RED : Estrella.
ESQUEMA : Ver figura No. 8

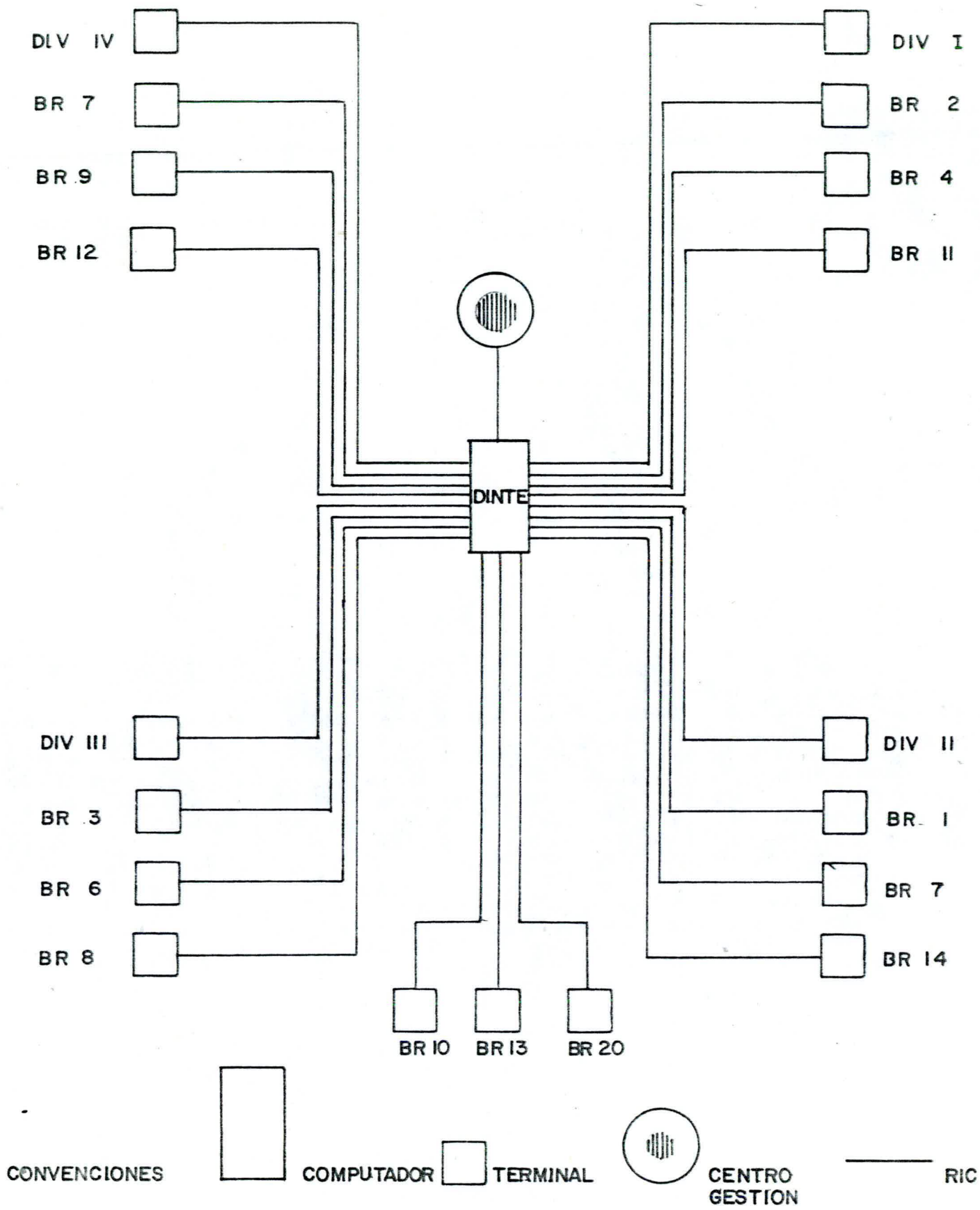


FIGURA No 7

ALTERNATIVA A

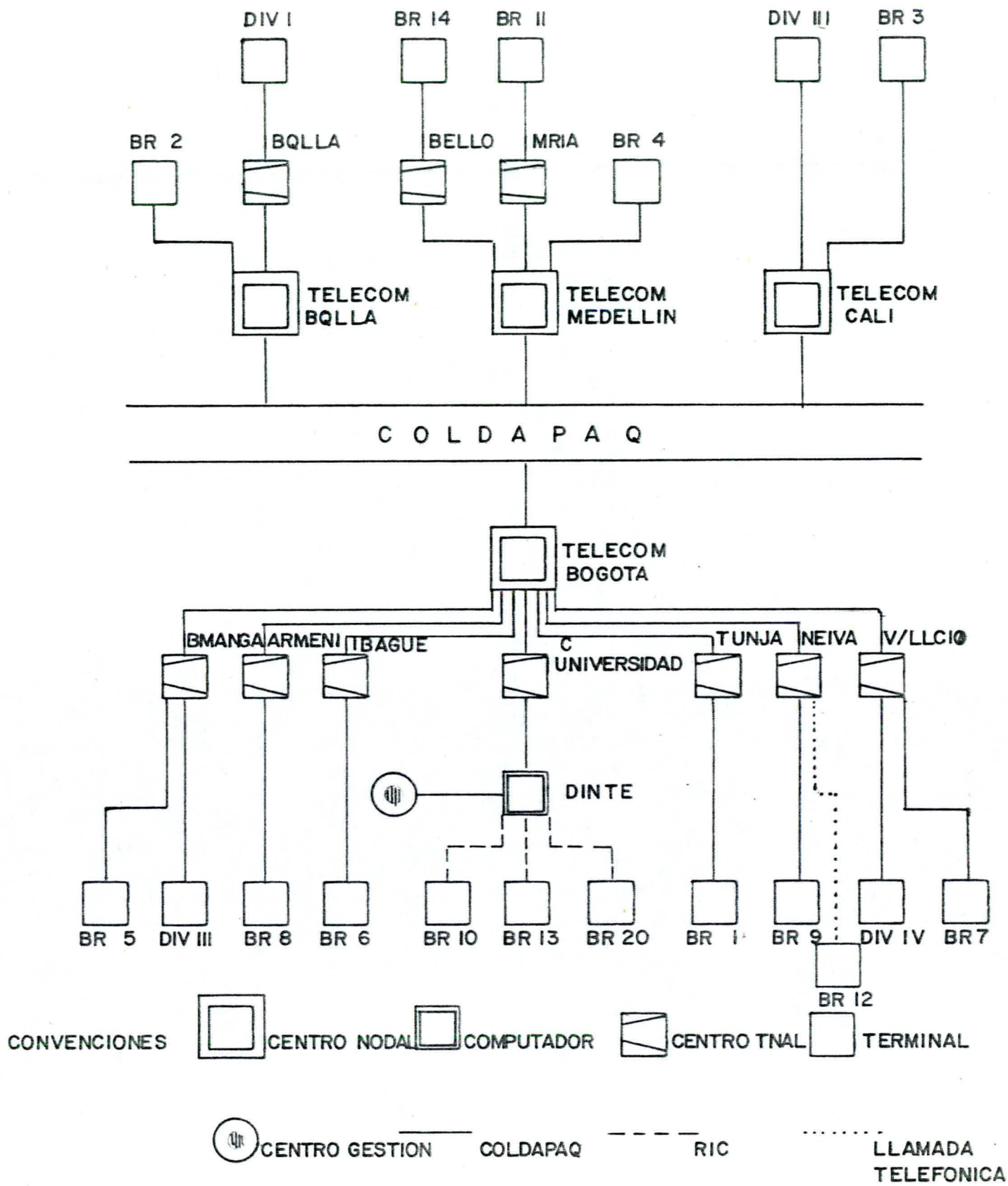


FIGURA No 8

ALTERNATIVA B

MEDIO DE TRANSMISION : COLDAPAQ y RIC, unicamente entre la DINTE y las Brigadas 10, 13 y 20.

COMPUTADORA CENTRAL : Ubicada en Bogotá.

CENTRO DE GESTION : Ubicado en Bogotá.

ANALISIS : Se trabajaría también con modems pero entre los terminales en los Comandos de División, de Brigada, la DINTE y los equipos de COLDAPAQ. Así mismo entre la DINTE y las Brigadas 10, 13 y 20.

A diferencia de la alternativa "A" no se congestionaría la RIC y sería más viable. Los demás puntos serían idénticos a la alternativa anterior.

ALTERNATIVA "C"

TOPOLOGIA DE LA RED : Malla.

ESQUEMA : Ver figura No. 9.

MEDIO DE TRANSMISION : RIC (pero en la V etapa)

COMPUTADORA CENTRAL : Ubicada en las ciudades de Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga Cali y Villavicencio.

CENTROS DE GESTION : Se tendría un centro de gestión nacional en Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Cali y Villavicencio.

ANALISIS : Solo se podría realizar cuando la RIC llegue a su V etapa.

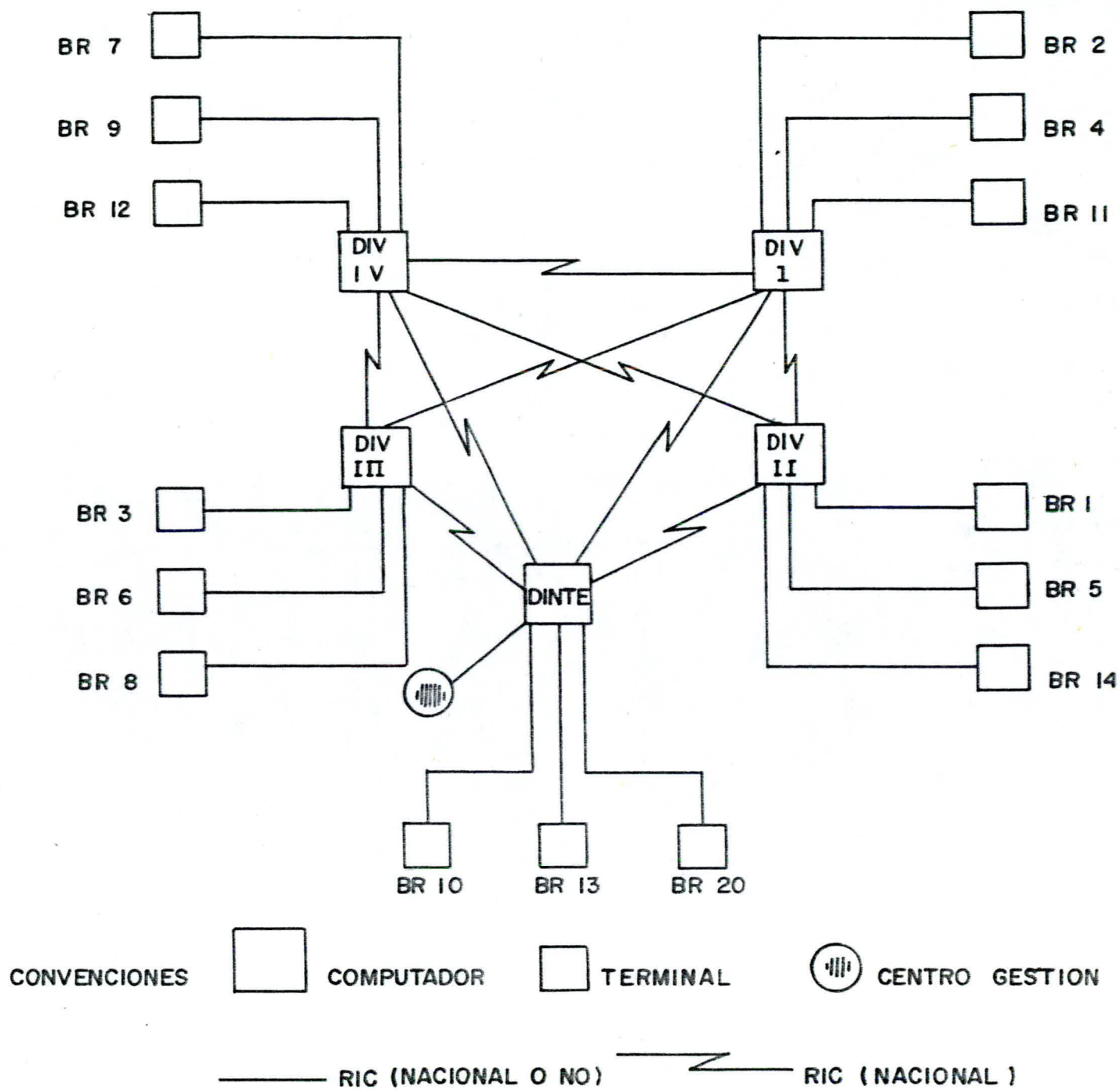
Se descentralizaría la información y se trabajaría bajo el criterio de los niveles en el archivo operacional.

El Centro de Gestión Nacional, sería el encargado de dictar normas de estandarización en la sistematización.

El Centro de Gestión Nacional, administraría sus recursos automáticamente basandose logicamente en las normas del Centro de Gestión Nacional.

El número de Modems se reduciría, unicamente se necesitarían entre las divisiones y las brigadas y entre la DINTE y las brigadas 10, 13 y 20. Se garantizaría un mejor servicio porque la RIC, estaría en capacidad de enrutar una comunicación en el caso de caerse un nodo. Se debe trabajar con un plan de desarrollo obligatoriamente.

FIGURA N° 9 ALTERNATIVA C



ALTERNATIVA "D"

TOPOLOGIA DE LA RED	:	Malla
ESQUEMA	:	(Figura No. 10)
MEDIO DE TRANSMISION	:	COLDAPAQ y RIC, entre los comandos de división, de brigada y entre la DINTE y las brigadas 10, 13 y 20.
COMPUTADORA CENTRAL	:	Idem a la alternativa "C".
CENTROS DE GESTION	:	Idem a la alternativa "C".
ANALISIS	:	Se usarían Modems entre los comandos de división y sus respectivas brigadas y entre la DINTE y las brigadas 10, 13 y 20, usando la RIC.

También descentralizaría la información, facilitaría su servicio por el enrutamiento y es necesario un plan de desarrollo. Los centros de gestión trabajarían en forma idéntica a la alternativa "C".

A diferencia de la alternativa "C", sería más viable esta alternativa porque no se necesitarían tantos abonados de la RIC. Su costo puede ser alto, por la adquisición que se debe hacer de 05 computadores centrales.

De la combinación de los dos medios de transmisión RIC, COLDAPAQ y el sistema distribuido se obtendría un sistema de comunicación muy útil. Además, de este análisis alternativa por alternativa es necesario tener en cuenta todas las ventajas y desventajas de estas dos topologías de redes.

VENTAJAS DE LA ALTERNATIVA "A" (ESTRELLA) SISTEMA CENTRALIZADO

a.- Se cuenta con datos completamente exactos, como resultado de un análisis de muchos informes (obtenidos por diferentes fuentes y agencias).

b.- Se obtiene una "normatización" mayor en los procedimientos para el procesamiento de los datos (obtención, almacenamiento y suministro de información de interés).

c.- La infraestructura es sencilla no consume mayores recursos.

d.- Los objetivos de su rendimiento, en cuanto a calidad de información son óptimos (los datos están disponibles para todos los usuarios).

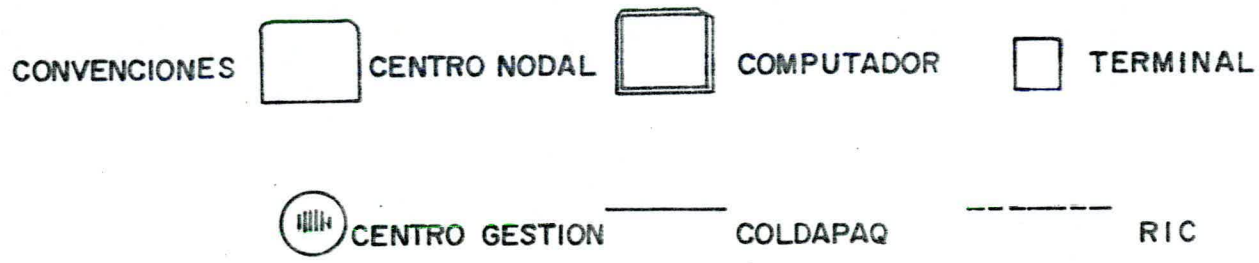
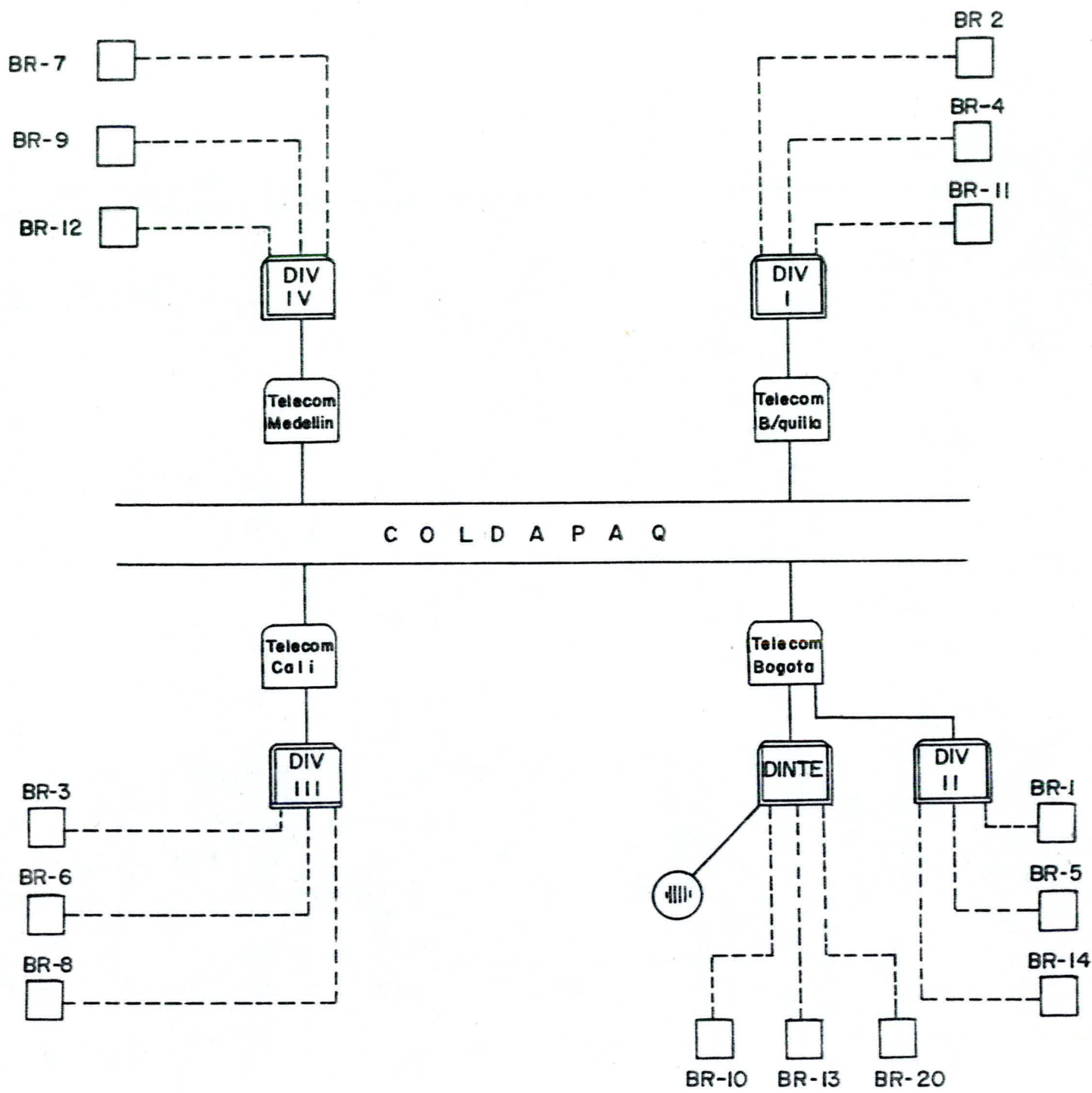


FIGURA No 10 ALTERNATIVA D.

DESVENTAJAS SIGNIFICATIVAS DE LA ALTERNATIVA "A"

- a.- Los objetivos de rendimiento se reducen ya que hay un gran volumen de mensajes (acceso, transporte y despliegue de la información) a través de la red de comunicaciones.
- b.- Hay retardo entre la obtención de los datos y su almacenamiento en el sistema central.
- c.- La "caída" del sistema implica la suspensión total del suministro de información.

VENTAJAS DE LA ALTERNATIVA "B" (MALLA) SISTEMA DISTRIBUIDO

- a.- Los datos contenidos en cada almacenamiento, corresponden a un "concepto real" y están permanentemente actualizados.
- b.- Se disminuyen los volúmenes de datos (tránsito de la periferia al centro).
- c.- La caída de un subsistema (Nodo) no implica la suspensión total del sistema de información.

DESVENTAJAS SIGNIFICATIVAS DE LA ALTERNATIVA "B"

- a.- Los medios de comunicación son más lentos que los dispositivos (computador).
- b.- Los sistemas tradicionales de comunicación tienen altos tiempos de retardo para acceder a los datos.
- c.- La infraestructura demanda alto costo, así como para el suministro de personal especializado, equipo para procesamiento y para transmisión. Consume recursos.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES

- 1.- Por lo establecido a lo largo de la realización del trabajo, se puede decir que aún falta mucha información de inteligencia y contrainteligencia por sistematizar.
- 2.- Hay dualidad de esfuerzo por parte de los organismos de inteligencia de las Fuerzas Militares y agencias en el planeamiento, búsqueda, proceso, sistematización y difusión de la información, lo que ocasiona la subutilización de recursos humanos y económicos y no hay coordinación en el ciclo de inteligencia.
- 3.- Las Fuerzas Militares, ya han adquirido y cuentan en la actualidad con modernos computadores, que en razón a que muchas veces no son compatibles, y a que no se tienen diseños de aplicación unificados, ni procedimientos ni normas establecidas, están siendo subutilizados en el campo de la información de inteligencia. No hay organismo que normalice e imparta normas.
- 4.- A lo largo del presente estudio, se logró establecer que no hay Red.
- 5.- Gran porcentaje de los procedimientos que utiliza la fuerza para el manejo y difusión de la información son manuales. La fuerza no cuenta con una infraestructura a nivel nacional adecuada para el manejo de la información en forma ágil y sistematizada que permita su utilización inmediata.
- 6.- Al ser oportuna la información, todos los niveles del mando de la Fuerza, se beneficiarán al poder tomar decisiones con mayor rapidez y confiabilidad.
- 7.- Los costos involucrados en los procesos manuales (tiempo, personal, papelería), inicialmente no se reducirán; sin embargo, al automatizar estos procedimientos, la relación costo beneficio, demostrará una disminución real en tiempo y costos.
- 8.- Cualquiera de los procedimientos, llámese manuales o sistematizados, han sido producto más de la iniciativa y de la necesidad del usuario, que del planeamiento de la fuerza.
- 9.- El sistema de información de la Dirección de Inteligencia ha evolucionado, llegando a involucrar a los usuarios de los sistemas en el tratamiento de la información.
- 10.- Dada la complejidad estructural, la necesidad de la información oportuna accesible y precisa que debe manejar la Fuerza en la Inteligencia Militar, se hace necesario mejorar los procesos automáticos de datos con la telemática.

11.- Al modernizar y actualizar todos los procedimientos para el mejor funcionamiento de sus sistemas, se busca lograr máxima eficiencia, veracidad, control y rapidez en el suministro de la información en la Fuerza y especialmente en la Inteligencia Militar.

12.- Con la ampliación de la sistematización al nivel UT, el recurso humano de las secciones segundas, obtienen los beneficios de la consulta de datos a nivel nacional y la obtención de la información que necesita para la toma de decisiones.

13.- Con la implementación de la red de transmisión de datos, el sistema de registro de información se agilizaría, dejando así más tiempo para otras actividades a los analistas de las secciones segundas de todas las unidades.

14.- La red integrada actual es insuficiente para atender los requerimientos de la Inteligencia en cuanto hace relación con las comunicaciones, vía teléfono, télex, datos, fax y otros.

15.- Para dar satisfacción a las anteriores necesidades se requiere optimizar todos los sistemas de la red para obtener así una mayor capacidad de canales en todo orden, evitando los puntos de repetición actuales para darle la conformación que garantice, que ocurrido un suceso y/o obtenida una información de interés, el sistema garantice que esta información llegue en forma oportuna a quien la requiera para el desarrollo de operaciones.

16.- Es importante tener en cuenta que el lapso promedio para la ejecución de una etapa de ensanche de las comentadas en el trabajo, es de aproximadamente cinco años.

17.- Los equipos dedicados al proceso de datos de inteligencia están registrando hechos (emboscadas, asesinatos, incendios, etc.), ésto es historia que servirá para hacer gráficas, producir estadísticas para hacer una presentación, sustentar una solicitud, convencer a la opinión, pero no producen inteligencia. Están congestionando los equipos por el espacio que ocupan en los medios de almacenamiento.

18.- La red de transmisión de datos debe ser un medio rápido y eficaz de transporte de datos (noticias), que lleguen al interesado en el menor tiempo posible para que sirvan.

CAPITULO V

RECOMENDACIONES

1.- En razón a que la sistematización implantada por el Comando del Ejército y Comando General de las Fuerzas Militares, solo ha beneficiado a muy pocas unidades, se recomienda hacer un esfuerzo económico y colocarle esta tecnología a todas con el fin de que la fuerza se beneficie especialmente contando con la OPORTUNIDAD de la INFORMACION.

2.- Ampliar y modernizar la red integrada ejecutando los programas propuestos como una solución al problema de la falta de medios para la difusión oportuna de las informaciones a todos los niveles del mando en el momento oportuno; asimismo, reclutar profesionales ingenieros de sistemas, electrónicos, abogados magister en ciencias políticas (politólogos), economistas, preparándolos en las técnicas de inteligencia.

3.- Se recomienda hacer un estudio a nivel Fuerzas Militares, con el fin de determinar las necesidades de transmisión de datos de cada una de las fuerzas de acuerdo a la misión que cumplen, para llegar a la conclusión de si se requiere implantar una red privada, utilizando los actuales medios o ensanchando la existente con el fin de garantizar y satisfacer necesidades en todos los campos de las fuerzas; también para concluir si en el aspecto de seguridad se puede incluir a la policía, y el DAS o si es necesario acudir o vincular a las Fuerzas Militares a la red pública de transmisión de datos. (COLDAPAQ)

4.- Identificar y hablar el mismo lenguaje a nivel Fuerzas Militares, en cuanto a los hechos y actividades del enemigo así como las operaciones militares, para facilitar la sistematización y el intercambio de información.

5.- Incluir dentro de los programas de modernización a personal de el área de inteligencia, para la operación oportuna y confiable de los equipos, así como en los cursos de inteligencia la materia de informática.

6.- Es necesario que la Inteligencia Militar disponga de la red integrada para transmisión de datos para las Fuerzas Militares (aún no creada), de un área específicamente dedicada a ella.

7.- Continuar con el presente trabajo, basándose en que no va a ser una isla, sino tener en cuenta las demás entidades y secciones que de una u otra forma vamos a afectar o que nos afecten.

8.- Se recomienda, hacer un proceso, esfuerzo especial, con el fin de depurar los archivos, sacando de los mismos aquel material histórico y estadístico, lo que beneficiaría la alimentación del sistema con datos actualizados.

9.- Como una recomendación final, que seria definitivamente la respuesta a los interrogantes difíciles de resolver de otra manera, pero que demandan altos costos económicos, el grupo de oficiales se permite hacer una síntesis informativa del proyecto que se conoció a última hora y que está en estudio a nivel Fuerzas Militares y que se denomina JONATAN.

a.- Cómo funcionaría el sistema?

Creando un centro principal de computo y comunicaciones (ver figura 11), basado en dos grandes organismos de inteligencia, así:

D2 (EMC)

Con la responsabilidad de atender las necesidades de inteligencia EXTERNA y la de nivel estratégico (hipótesis), más la parte estadística que involucra las tres fuerzas.

DINTE

Con la responsabilidad de atender las necesidades de inteligencia INTERNA, utilizando para ello a una de sus principales agencias de inteligencia a cubierto, la brigada de inteligencia y contrainteligencia, quien orientaría su esfuerzo hacia la inteligencia de comunicaciones y la común y corriente a cubierto.

Partiendo de este centro, se ubicarian terminales en cada una de las agencias con un PC (micro), estableciéndose una intercomunicación permanente, a todos los niveles.

b.- Cómo son los archivos que se manejan?

Las bases de datos, se comportarian de la siguiente manera: (ver figura No. 12)

Se trabajaria una parte del centro de computo para manejar los datos existentes actualmente y la otra parte, de texto libre, para el trámite de documentación.

c.- Cuáles serian las ventajas del sistema?

1.- Intercomunicación entre todas las agencias, incluyendo a la Brigada de Inteligencia y contrainteligencia con todos sus batallones.

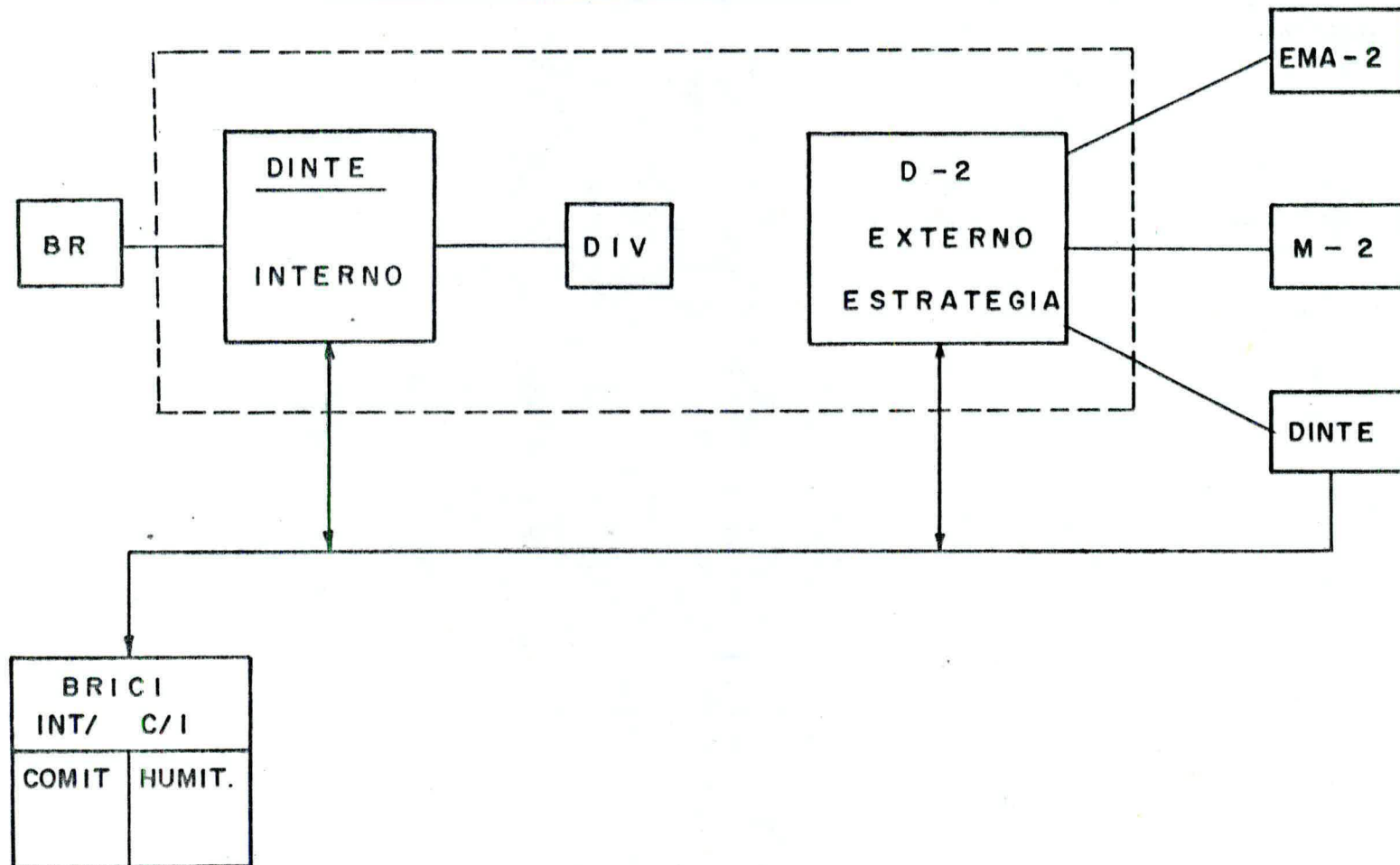
2.- Daria seguridad al trámite de documentos lo que eliminaría: radiogramas y estafetas.

3.- La ubicación de las terminales permitiría que las agencias entren a consultar en cualquier parte.

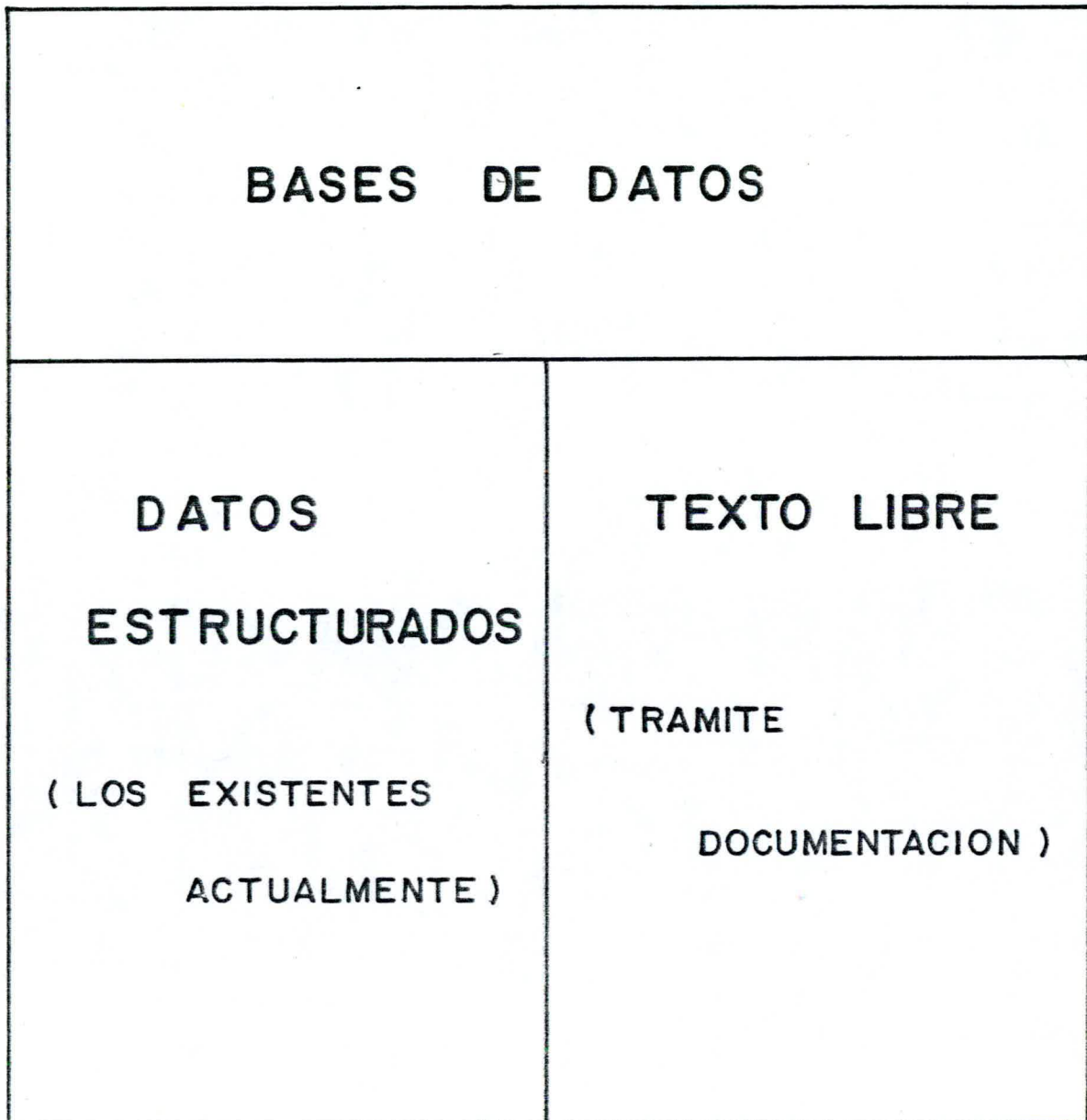
4.- Eliminaría el trabajo de los codificadores.

FIGURA Nº 11

CENTRO PRINCIPAL DE COMPUTO Y COMUNICACIONES



D-2 — DINTE



5.- Exigiria a los analistas ser unos verdaderos profesionales en su trabajo.

6.- Se trabajaria la información con el sistema de seguridad encriptado, garantizando un alto grado de seguridad.

7.- Se trabajaria las 24 horas.

8.- Utilizando la red que se monte de microcomputadores, se puede obtener mediante programas especializados el envio de las informaciones en texto claro, que permita, conocer rapidamente los sucesos, procesarlos y difundir la información de tal manera que se facilite hacer pronósticos para la toma de decisiones.

B I B L I O G R A F I A

- FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA - EJERCITO NACIONAL - DIRECCION DE INTELIGENCIA. Bogotá, 1986. Directiva permanente para la sistematización de la información militar No. 208-1/86.
- FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA - EJERCITO NACIONAL - DIRECCION DE INTELIGENCIA. Bogotá 1987. Directiva permanente de Inteligencia y Contra - inteligencia No. 200-3/87.
- FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Bogotá, MANUAL DE INTELIGENCIA DE COMBATE EJC-2-3.
- INTRODUCCION A LAS REDES LOCALES DE INFORMATICA APLICADA.
- MANUAL PARA MEJORAR LOS PROCEDIMIENTOS SISTEMATIZADOS ACTUALES. Departamento de Sistemas de Comando del Ejército, 1988.
- PLANES Y DOCUMENTOS VARIOS PRODUCIDOS EN LA DIRECCION DE INTELIGENCIA DONDE SE DISPONE PROGRAMAR LA AMPLIACION DE LOS SISTEMAS PARA EL MEJORAMIENTO DE EL TRAMITE DE LAS INFORMACIONES A TODOS LOS NIVELES DE MANDO, 1988 - 1989.
- REGLAMENTO DE REGIMEN INTERNO, Dirección de Inteligencia.
- PROYECTO SISTEMA DE INFORMACION, Dirección de Inteligencia
- D - 2
- EMA - 2
- M - 2